



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**SAN GABRIEL, JALISCO.**

**2015 - 2018**

## **- CONTENIDO.**

---

|   |    |
|---|----|
| 1.- INTRODUCCIÓN. ....                                | 4  |
| 1.1- Misión. ....                                     | 4  |
| 1.2- Visión. ....                                     | 4  |
| 2.- DIAGNÓSTICO. ....                                 | 6  |
| 2.1- TOPONIMIA. ....                                  | 6  |
| 2.2- GEOGRAFIA. ....                                  | 7  |
| 2.3-DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD. ....                       | 8  |
| 2.3.1.- Aspectos demográficos. ....                   | 8  |
| 2.3.2.- Intensidad migratoria. ....                   | 9  |
| 2.3.3.- Pobreza multidimensional. ....                | 11 |
| 2.3.4.- Marginación. ....                             | 13 |
| 2.3.5.- Índices sociodemográficos. ....               | 15 |
| 2.4- ECONOMÍA. ....                                   | 16 |
| 2.4.1.- Número de empresas. ....                      | 16 |
| 2.4.2.- Empleo. ....                                  | 17 |
| 2.4.3.- Agricultura y ganadería en San Gabriel. ....  | 17 |
| 2.4.4.- Medio ambiente. ....                          | 18 |
| 3.- CONTEXTO HISTÓRICO, CULTURAL. ....                | 24 |
| 3.1.- HISTORIA DE LA FUNDACIÓN. ....                  | 24 |
| 3.2.- CRONOLOGÍA DE HECHOS HISTÓRICOS. ....           | 25 |
| 3.3.- PERSONAJES ILUSTRES DE SAN GABRIEL. ....        | 27 |
| 3.4.- CRONOLOGÍA DE LOS PRESIDENTES MUNICIPALES. .... | 28 |
| 3.5.- SOCIEDAD, CULTURA Y MONUMENTOS HISTÓRICOS. .... | 30 |
| 3.5.1.- Sociedad, Cultura y educación. ....           | 30 |
| 3.5.2.- Cultura y turismo. ....                       | 30 |
| 3.5.3.- Educación. ....                               | 30 |
| 3.5.4.- Monumentos arquitectónicos. ....              | 31 |
| 3.5.5.- Haciendas. ....                               | 31 |
| 3.5.6.- Esculturas. ....                              | 31 |
| 3.5.7.- Pintura. ....                                 | 31 |
| 3.5.8.- Literatura. ....                              | 31 |

|  |    |
|--|----|
| 3.5.9.- Fiestas populares y religiosas.....  | 32 |
| 3.6.- TURISMO. ....  | 32 |
| 4.- DEMANDAS SOCIALES.....   | 35 |
| 5.- OBJETIVOS.....   | 38 |
| 5.1.- NECESIDADES POR COMUNIDADES DEL MUNICIPIO EN<br>MEJORAMIENTO URBANO Y OBRAS PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA.<br>..... | 38 |
| 5.2.- OBRAS ESTRATÉGICAS.....  | 44 |
| 6.- ESTRATEGIAS. ....  | 45 |
| 7.- COLABORACIÓN. ....   | 56 |

## 1.-INTRODUCCIÓN.

---

### **1.1- Misión.**

---

Hacer del municipio de San Gabriel un puntal de desarrollo en el Sur de Jalisco, que propicie el mejoramiento de la calidad de vida de todas las familias.

### **1.2- Visión.**

---

Mediante la implementación de un gobierno participativo, basado en una planeación estratégica, que dé sentido y dirección a las acciones de gobierno, aprovechando todas nuestras fortalezas que como región tenemos. Sabedores que es en la riqueza cultural y medioambiental donde están nuestras principales palancas de desarrollo.

Este anhelo significa que pudiéramos hacer del municipio de San Gabriel un puntal de desarrollo en la región, que, partiendo de nuestras fortalezas, minimice nuestras debilidades, e incentive la explotación de estos recursos, de manera eficiente y sustentable. Los valores tangibles que tenemos es todo el rico legado que nos han heredado todos aquellos que se ha inspirado de estas tierras para sacarnos del anonimato, para que no obstante el diminuto punto geográfico que representa la región en el mundo, seamos una referencia en del país precisamente por este legado. Ha sido la riqueza humana de todos aquellos que se han inspirado en estas tierras, los que nos han legado su reconocimiento. San Gabriel ha inspirado a tantos de sus habitantes, fruto de esa belleza de sus montañas nevadas, de sus llanos, de sus rojizos ocasos la penumbra, dibujando los mezquites, los agaves y los tasistes.

Ésa inspiración ha generado una de las mejores descripciones del México revolucionario, del México rural, reflejando la idiosincrasia latinoamericana. Ha provocado que aflore el don de los compositores musicales, partiendo de la música tradicional del mariachi para elevarse y transformarse en acordes clásicos, que hoy se siguen escuchando al interior de los recintos más importantes del mundo. También han conseguido que mujeres y niños se inspiraran para componer y cantar como los mejores tenores del planeta. Sin duda el Sur de Jalisco ha logrado provocar que cientos y cientos de personas hayan logrado desarrollar su don artístico. Estas tierras tienen ese “algo” especial, que es capaz de extraer y maximizar los dones tangibles de la vida.

Pero no podemos seguir viviendo de la inspiración pasada, sino que este ejemplo debe de ser el generador de las ideas y de las acciones que vuelvan a ser el eje inspirador de las nuevas generaciones. Debemos de impulsar las actividades creativas de los habitantes del llano. Poner a su disposición las herramientas técnicas y materiales para que puedan desarrollar su creación. Sabedores de que es en este punto donde podemos edificar un futuro luminoso para San Gabriel y la región. Tal y como pudieron invadirse de esa luminosidad, nuestros paisanos nacidos en la primera mitad del Siglo XX.

### **¿Cómo habremos de construir un mejor futuro para todas las familias?**

“Gobernando bien y con resultados”, para ello:

Habremos de implementar un gobierno eficaz y eficiente, que por medio de la planeación estratégica, dé respuestas con las mejores herramientas; las menos costosas, las más productivas, sabedores de que contamos con muchas fortalezas, como el capital medioambiental, turístico, cultural y **gente preparada, con vocación de servicio.**

El municipio de San Gabriel, fruto del esfuerzo de cientos de familia, ha tenido un devenir virtuoso en la preparación de su gente. Si bien, anteriormente eran pocas las personas que podían hacerse de un lugar en las instituciones educativas, hoy ya son muchos los jóvenes profesionistas con que contamos, por lo que se cuenta con el capital humano para tener palancas de desarrollo en las familias, en los pueblos, y por supuesto en el gobierno. Por eso estamos integrando además de los jóvenes profesionistas a:

- Amas de casa
- Agricultores
- Estudiantes
- Ganaderos
- Deportistas
- Comerciantes
- Maestros

## 2.- DIAGNÓSTICO.

---

### 2.1-TOPONIMIA.

---

Toda la región que comprenden los actuales estados de Jalisco, Colima y Michoacán, estaba dividida en reinos o tlatoanazgos, uno de los cuales era la antigua Provincia de Amollan, Amolán, Amole o Amula, que significa: “Tierra donde abunda el amole”.

San Gabriel, lleva ese nombre en honor del Arcángel San Gabriel.

Figura 1. San Gabriel, Jalisco.  
Localización geográfica.



Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en IITEJ, "Mapa General del Estado de Jalisco, 2012"

## 2.2-GEOGRAFIA

San Gabriel, considerado el “Llano en Llamas” por el escritor Juan Rulfo, tiene climas y suelos variables, la extensa dimensión del municipio, los relieves, la cercanía al nevado y volcán de Colima, son algunos factores de esta diversidad geográfica.

| Tabla 1. Medio físico                   |                    |   |
|---|--------------------|---|
| San Gabriel, Jalisco                    |                    |   |
| Medio físico                            | Descripción        |   |
| Superficie municipal (km <sup>2</sup> ) | 449.01             | El municipio de San Gabriel tiene una superficie de 449.01 Km <sup>2</sup> . Por su superficie se ubica en la posición 35 con relación al resto de los municipios del estado. |
| Altura (msnm)                           | Mínima municipal   | 880   |
|   | Máxima municipal   | 3,900   |
|   | Cabecera municipal | 1,260   |
| Pendientes (%)                          | Planas (< 5°)      | 27.5  |
|   | Lomerío (5° - 15°) | 25.1  |
|   | Montañosas (> 15°) | 47.3  |

|                    |                       |      |
|--------------------|-----------------------|------|
| Clima (%)          | Cálido subhúmedo      | 6.3  |
|                    | Semiárido cálido      | 0.5  |
|                    | Semicálido semihúmedo | 60.4 |
|                    | Semifrío subhúmedo    | 0.7  |
|                    | Templado subhúmedo    | 32.1 |
| Temperatura (°C)   | Máxima promedio       | 29.9 |
|                    | Mínima promedio       | 7.5  |
|                    | Media anual           | 18.9 |
| Precipitación (mm) | Media anual           | 860  |

La mayor parte del municipio de San Gabriel (60.4%) tiene clima semicálido semihúmedo. La temperatura media anual es de 18.9°C, mientras que sus máximas y mínimas promedio oscilan entre 29.9°C y 7.5°C respectivamente. La precipitación media anual es de 860 mm.

|                 |                                      |      |  |
|-----------------|--------------------------------------|------|--|
| Geología (%)    | Aluvial                              | 2.2  | El tipo de roca predominante es andesita - brecha volcánica intermedia (34.1%), combinación de roca ígnea extrusiva y piroclástica que contienen entre 52% y 65% de sílice, generalmente porfídica que consiste en plagioclasa sódica. |
|                 | Andesita                             | 0.6  |  |
|                 | Andesita-Brecha volcánica intermedia | 34.1 |  |
|                 | Arenisca-Conglomerado                | 4.0  |  |
|                 | Basalto                              | 8.0  |  |
|                 | Basalto-Brecha volcánica básica      | 0.2  |  |
|                 | Brecha volcánica básica              | 0.7  |  |
|                 | Brecha volcánica intermedia          | 0.6  |  |
|                 | Caliza                               | 0.8  |  |
|                 | Conglomerado                         | 1.2  |  |
|                 | Lutita-Arenisca                      | 0.6  |  |
|                 | Residual                             | 1.3  |  |
|                 | Toba ácida                           | 11.5 |  |
|                 | Toba ácida-Brecha volcánica ácida    | 3.7  |  |
|                 | Toba básica-Brecha volcánica básica  | 2.4  |  |
| Toba intermedia | 28.0                                 |      |  |

|                        |             |      |  |
|------------------------|-------------|------|--|
| Tipo de suelo (%)      | Andosol     | 1.5  | El suelo predominante es al cambisol (27.1%), son suelos jóvenes, poco desarrollados, presentan en el subsuelo vestigios del tipo de roca subyacente. Se destinan a muchos usos y sus rendimientos son variables dependiendo del clima. De moderada a alta susceptibilidad a la erosión. |
|                        | Cambisol    | 27.1 |  |
|                        | Chemozem    | 8.7  |  |
|                        | Leptosol    | 15.2 |  |
|                        | Luvisol     | 5.5  |  |
|                        | Phaeozem    | 6.1  |  |
|                        | Regosol     | 22.7 |  |
|                        | Vertisol    | 12.8 |  |
|                        | Otros       | 0.4  |  |
|                        | Agricultura | 36.7 |  |
| Asentamiento humano    | 0.4         |      |  |
| Bosque                 | 34.8        |      |  |
| Pastizal               | 6.7         |      |  |
| Cobertura de suelo (%) | Salva       | 20.0 |  |

**FUENTE:** IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con base en: Geología, Edafología SII y Uso de Suelo y Vegetación SIV, esc. 1:250,000, INEGI, Clima, CONABIO, Tomo 1 Geografía y Medio Ambiente de la Enciclopedia Temática Digital de Jalisco, MDE y MDT del conjunto de datos vectoriales, esc. 1:50,000, INEGI, Mapa General del Estado de Jalisco 2012.

## 2.3-DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD.

### 2.3.1.-Aspectos demográficos.

El municipio de San Gabriel pertenece a la Región Sur, su población en 2010 según el Censo de Población era de 15 mil 310 personas; 49.0 por ciento hombres

y 51.0 por ciento mujeres, los habitantes del municipio representaban el 0.21 por ciento del total estatal (ver tabla 2).

Comparando este monto poblacional con el del año 2000, se obtiene que la población municipal aumentó un 11.5 por ciento en diez años.

| Tabla 2. Población por sexo, porcentaje en el municipio |     |                              |                      |                |                            |         |         |
|---|-----|------------------------------|----------------------|----------------|----------------------------|---------|---------|
| San Gabriel, Jalisco                                    |     |                              |                      |                |                            |         |         |
| Clave   | No. | Municipio/localidad          | Población total 2000 | Población 2010 |                            |         |         |
|   |     |                              |                      | Total          | Porcentaje en el municipio | Hombres | Mujeres |
|   |     | 113 SAN GABRIEL              | 13,736               | 15,310         | 100.00                     | 7,507   | 7,803   |
| 0001  | 1   | SAN GABRIEL                  | 4,141                | 4,606          | 30.1                       | 2,244   | 2,362   |
| 0030  | 2   | JIQUILPAN                    | 1,784                | 1,789          | 11.7                       | 864     | 925     |
| 0004  | 3   | ALISTA                       | 1,145                | 1,108          | 7.2                        | 548     | 560     |
| 0029  | 4   | EL JAZMÍN                    | 1,032                | 1,061          | 6.9                        | 499     | 562     |
| 0141  | 5   | LAS PRIMAVERAS [INVERNADERO] | SD                   | 1,023          | 6.7                        | 569     | 454     |

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en INEGI, censos y conteos nacionales, 2000-2010

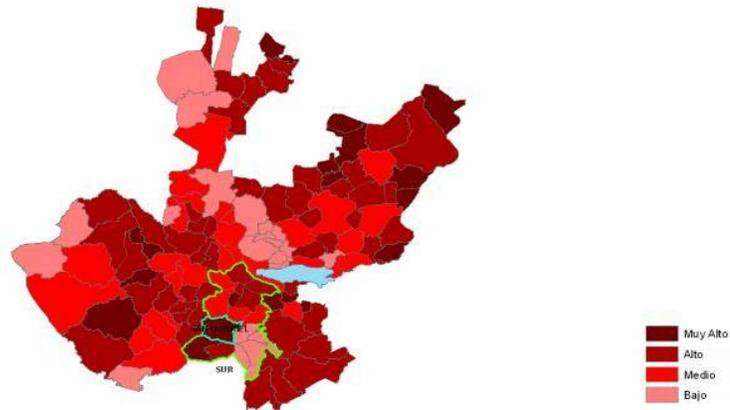
SD: Sin Dato en 2000.

El municipio en 2010 contaba con 63 localidades, de éstas, 8 eran de dos viviendas y 15 de una. La cabecera municipal de San Gabriel es la localidad más poblada con 4 mil 606 personas, y representaba el 30.1 por ciento de la población, le sigue Jiquilpan con el 11.7, Alista con el 7.2, El Jazmín con el 6.9 y Las Primavera con el 6.7 por ciento del total municipal.

### ***2.3.2.-Intensidad migratoria.***

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia los finales del siglo XIX, el municipio de San Gabriel en particular, se encuentra dentro de los índices de muy alta migración, el principal destino es el país vecino del norte.

**Figura 3. Grado de Intensidad migratoria a Estados Unidos.**  
Jalisco, 2010



Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en estimaciones del CONAPO

Los indicadores de este índice señalan que particularmente en San Gabriel, en el 12.86 por ciento de las viviendas del municipio se recibieron remesas en 2010, en un 3.82 por ciento se reportaron emigrantes del quinquenio anterior (2005-2010), en el 3.53 por ciento se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior, así mismo el 14.56 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno (Ver tabla 3).

| Tabla 3. Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos |           |
|--|-----------|
| San Gabriel, 2010  |           |
| Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos          | Valores   |
| Índice de intensidad migratoria  | 1.9307854 |
| Grado de intensidad migratoria   | Muy Alto  |
| Total de viviendas   | 3771      |
| % Viviendas que reciben remesas  | 12.86     |
| % Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior           | 3.82      |
| % Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior                   | 3.53      |
| % Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior                   | 14.56     |
| Lugar que ocupa en el contexto estatal   | 12        |
| Lugar que ocupa en el contexto nacional  | 136       |

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010

Cabe señalar que en el cálculo previo del índice de intensidad migratoria, que fue en el año 2000, la unidad de observación eran los hogares y San Gabriel ocupaba el lugar 49 con grado alto, donde los hogares que recibieron remesas fue el 17.62 por ciento, hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior 14.73 por ciento, el 1.93 por ciento de los hogares tenían migrantes circulares del quinquenio anterior y 3.41 por ciento migrantes de retorno (ver tabla 4).

| Tabla 4. Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos |           |
|--|-----------|
| San Gabriel, 2000  |           |
| Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos          | Valores   |
| Índice de intensidad migratoria  | 1.2768169 |
| Grado de intensidad migratoria   | Alto      |
| Total de hogares   | 3054      |
| % Hogares que reciben remesas  | 17.62     |
| % Hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior             | 14.73     |
| % Hogares con migrantes circulares del quinquenio anterior                     | 1.93      |
| % Hogares con migrantes de retorno del quinquenio anterior                     | 3.41      |
| Lugar que ocupa en el contexto estatal   | 49        |

Fuente: IIEG; Instituto de Información Estadística y Geográfica, con base en datos del Consejo Nacional de Población. Colección: Índices Sociodemográficos. Diciembre de 2001

### 2.3.3.-Pobreza multidimensional.

Una persona se encuentra en situación de pobreza cuando tiene al menos una carencia social (en los seis indicadores de rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación) y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias.

Una persona se encuentra en situación de pobreza extrema cuando tiene tres o más carencias, de seis posibles, dentro del Índice de Privación Social y que, además, se encuentra por debajo de la línea de bienestar mínimo. Las personas en esta situación disponen de un ingreso tan bajo que, aun si lo dedicase por completo a la adquisición de alimentos, no podría adquirir los nutrientes necesarios para tener una vida sana.

El CONEVAL desarrolló una nueva metodología para medir el fenómeno de la pobreza, permitirán dar un seguimiento puntual de las carencias sociales y al bienestar económico de la población, además de proporcionar elementos para el diagnóstico y seguimiento de la situación de la pobreza en nuestro país, desde un enfoque novedoso y consistente con las disposiciones legales aplicables y que retoma los desarrollos académicos recientes en materia de medición de la pobreza.

Para efectos de medición se entenderán los términos según la siguiente clasificación:

**Pobres multidimensionales.-** Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.

**Vulnerables por carencias sociales.-** Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.

**Vulnerables por ingresos.-** Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

**No pobre multidimensional y no vulnerable.-** Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

| Tabla 5. Pobreza multidimensional                                |            |          |
|--|------------|----------|
| San Gabriel, 2010  |            |          |
| Indicadores de incidencia  | Porcentaje | Personas |
| <b>Pobreza multidimensional</b>                                  |            |          |
| Población en situación de pobreza multidimensional               | 47.1       | 6,929    |
| Población en situación de pobreza multidimensional moderada      | 40.9       | 6,017    |
| Población en situación de pobreza multidimensional extrema       | 6.2        | 912      |
| Población vulnerable por carencias sociales                      | 42.0       | 6,185    |
| Población vulnerable por ingresos                                | 3.0        | 443      |
| Población no pobre multidimensional y no vulnerable              | 7.8        | 1,153    |
| <b>Privación social</b>  |            |          |
| Población con al menos una carencia social                       | 89.2       | 13,114   |
| Población con al menos tres carencias sociales                   | 25.7       | 3,775    |
| <b>Indicadores de carencias sociales<sup>1</sup></b>             |            |          |
| Rezago educativo   | 28.4       | 4,184    |
| Acceso a los servicios de salud                                  | 33.7       | 4,963    |
| Acceso a la seguridad social                                     | 74.1       | 10,893   |
| Calidad y espacios de la vivienda                                | 10.4       | 1,525    |
| Acceso a los servicios básicos en la vivienda                    | 11.4       | 1,675    |
| Acceso a la alimentación   | 28.6       | 4,211    |
| <b>Bienestar</b>   |            |          |
| Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo | 16.9       | 2,484    |
| Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar        | 50.1       | 7,372    |

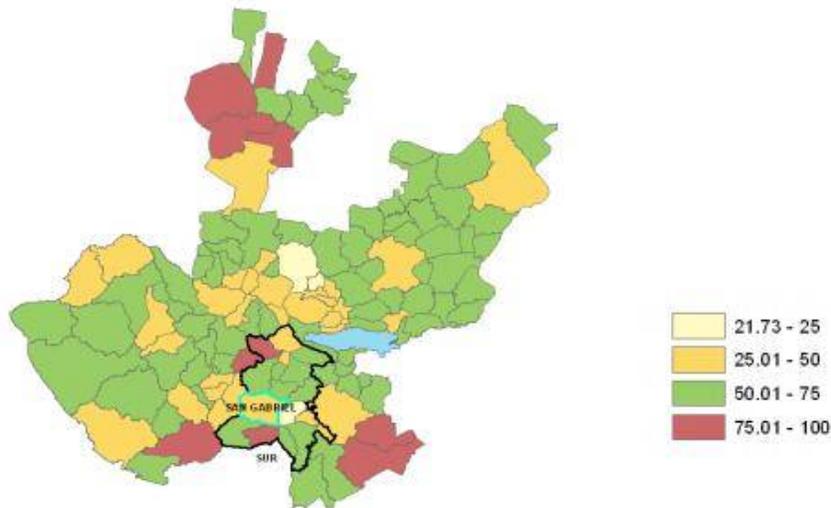
FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en, estimaciones del CONEVAL con base en INEGI, MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda

<sup>1</sup> Se reporta el porcentaje de la población con cada carencia social.

En la tabla 5 se muestra el porcentaje y número de personas en situación de pobreza, vulnerable por carencias sociales, vulnerable por ingresos y no pobre y no vulnerable; en San Gabriel el 47.1 por ciento de la población se encuentra en situación de pobreza, es decir 6 mil 929 personas comparten esta situación en el municipio, así mismo el 42.0 por ciento (6,185 personas) de la población es vulnerable por carencias sociales; el 3.0 por ciento es vulnerable por ingresos y 7.8 por ciento es no pobre y no vulnerable.

Es importante agregar que el 6.2 por ciento de San Gabriel presentó pobreza extrema, es decir 912 personas, y un 40.9 por ciento en pobreza moderada (6,017 personas). De los indicadores de carencias sociales, destaca que el acceso a la seguridad social es la más alta con un 74.1 por ciento, que en términos relativos se trata de 10 mil 893 habitantes. Los que menos porcentajes acumulan son la calidad y espacios de la vivienda y acceso a los servicios básicos en la vivienda, con el 10.4 y 11.4 por ciento respectivamente.

**Figura 4. Porcentaje de población con pobreza multidimensional por municipio.**  
Jalisco, 2010



Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en estimaciones del CONEVAL.

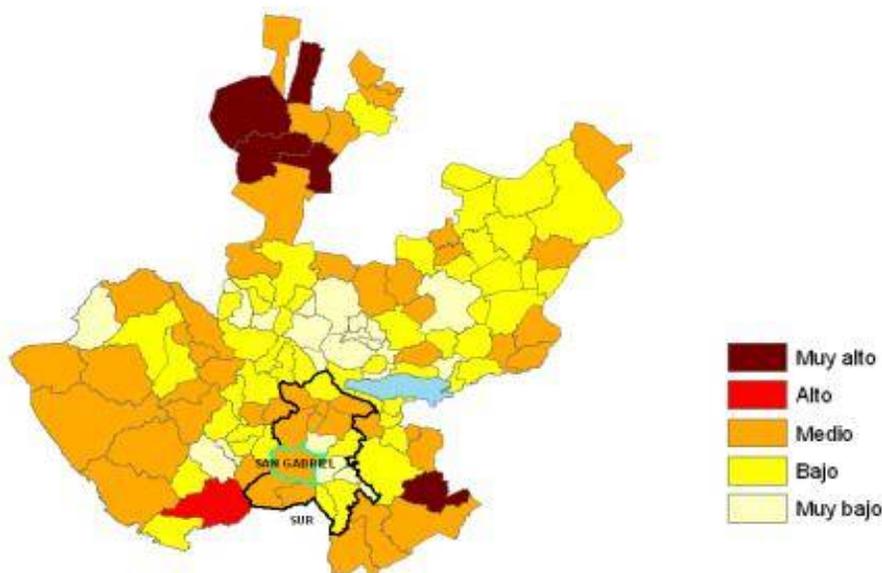
### **2.3.4.-Marginación.**

La construcción del índice para las entidades federativas, regiones y municipios considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación: falta de acceso a la educación (población analfabeta de 15 años o más y población sin primaria completa de 15 años o más), residencia en viviendas inadecuadas (sin disponibilidad de agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo, con piso de tierra, sin disponibilidad de energía eléctrica y con algún nivel de hacinamiento), percepción de ingresos monetarios insuficientes (ingresos hasta 2 salarios mínimos) y residir en localidades pequeñas con menos de 5 mil habitantes.

En la tabla 6 se presentan los indicadores que componen el índice de marginación para el 2010.

En donde se ve que el municipio de San Gabriel cuenta con un grado de marginación Medio, y que la mayoría de sus carencias son similares a las del promedio regional; destaca que la población de 15 años o más sin primaria completa asciende al 31.9 por ciento, y que el 49.5 por ciento de la población no gana ni dos salarios mínimos.

**Figura 5. Índice de marginación por municipio.**  
Jalisco, 2010



Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en estimaciones del CONAPO.

A nivel localidad, se tiene que la mayoría de las principales localidades del municipio tienen grado de marginación Bajo o Medio, a excepción de Las Primaveras que tiene grado de marginación Alto y en donde se nota que tiene los más altos porcentajes de población analfabeta (16.6%) y sin primaria completa (41.9%) (Ver tabla 6).

| Tabla 6. Grado de marginación e indicadores sociodemográficos |                              |       |   |  |   |   |  |
|---|------------------------------|-------|---|--|---|---|--|
| San Gabriel, 2010   |                              |       |   |  |   |   |  |
| Municipio / Localidad   |                              | Grado | % Población de 15 años o más analfabeta | % Población de 15 años o más sin primaria completa | % Población en localidades con menos de 5000 habitantes | % Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos | % Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador |
| Clave   | Nombre                       |       |   |  |   |   |  |
| 14  | Jalisco                      | Bajo  | 4.4                                     | 18.0   | 17.5  | 27.2  | 6.8  |
|   | Región Sur                   |       | 7.6                                     | 24.7   | 32.3  | 38.0  | 11.3   |
| 113   | San Gabriel                  | Medio | 9.3                                     | 31.9   | 100.0   | 49.5  | 20.7   |
| 0001  | San Gabriel                  | Bajo  | 6.4                                     | 24.0   |   |   | 9.1  |
| 0030  | Jiquilpan                    | Bajo  | 7.4                                     | 28.1   |   |   | 13.0   |
| 0004  | Alista                       | Medio | 8.2                                     | 36.3   |   |   | 13.8   |
| 0029  | El Jazmín                    | Medio | 10.9                                    | 35.4   |   |   | 17.2   |
| 0141  | Las Primaveras (Invernadero) | Alto  | 16.6                                    | 41.9   |   |   | 88.5   |

\* Para el cálculo de los índices estatales, municipales y regionales, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010

En el 2010 respecto a las carencias en la vivienda, destacaba Las Primaveras con el más alto porcentaje en el indicador de viviendas sin agua entubada mostrando el 20.7 por ciento así como el mayor porcentaje de viviendas sin excusado con 36.6 por ciento; en el indicador de viviendas con piso de tierra, 6.0 por ciento de viviendas en El Jazmín tienen esta carencia; en lo que se refiere a equipamiento en la vivienda, en Las Primaveras el 88.5 no tienen refrigerador además de El Jazmín donde el 17.2 por ciento no cuentan con este bien (Ver tabla 7).

La administración 2015 – 2018 de San Gabriel, tiene como prioridad alcanzar un mejor desarrollo, a través de programas y participación ciudadana, pensando en el bienestar social, con el objetivo de disminuir el rezago social, un gobierno cercano a la gente.

**Tabla 7. Grado de marginación e indicadores sociodemográficos**

**San Gabriel, 2010**

| Municipio / Localidad |                              | Grado | % Viviendas particulares habitadas sin excusado* | % Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica* | % Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada* | Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas | % Viviendas particulares habitadas con piso de tierra |
|-----------------------|------------------------------|-------|--|---|---|--|---|
| Clave                 | Nombre                       |       |  |   |   |  |   |
| 14                    | Jalisco                      | Bajo  | 1.5  | 0.8   | 3.9   | 4.0  | 3.2   |
|                       | Región Sur                   |       | 1.1  | 1.9   | 3.4   | 3.9  | 5.6   |
| 113                   | San Gabriel                  | Medio | 3.9  | 1.7   | 3.4   | 3.9  | 5.3   |
| 0001                  | San Gabriel                  | Bajo  | 2.0  | 1.8   | 0.9   | 1.0  | 4.3   |
| 0030                  | Jiquilpan                    | Bajo  | 2.6  | 0.9   | 1.3   | 1.1  | 4.6   |
| 0004                  | Alista                       | Medio | 1.5  | 1.5   | 0.4   | 1.1  | 5.1   |
| 0029                  | El Jazmín                    | Medio | 3.5  | 2.1   | 7.0   | 1.1  | 6.0   |
| 0141                  | Las Primaveras (Invernadero) | Alto  | 36.6   | 0.0   | 20.7  | 2.2  | 0.0   |

\* Para el cálculo de los índices estatales, municipales y regionales, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010

### 2.3.5.-Índices sociodemográficos.

A manera de recapitulación, el municipio de San Gabriel en 2010 ocupaba a nivel estatal el lugar 29 en el índice de marginación con un grado medio, en pobreza multidimensional se localiza en el lugar 99, con el 40.9 por ciento de su población en pobreza moderada y 6.2 por ciento en pobreza extrema; y en cuanto al índice de intensidad migratoria el municipio tiene un grado muy alto y ocupa el lugar 12 entre todos los municipios del estado (Ver tabla 8).

| Tabla 8. Población, grado de Marginación e Intensidad Migratoria y Pobreza Multidimensional |                         |           |             |       |                          |         |       |                       |       |
|---|-------------------------|-----------|-------------|-------|--------------------------|---------|-------|-----------------------|-------|
| Jalisco, 2010   |                         |           |             |       |                          |         |       |                       |       |
| Clave   | Municipio               | Población | Marginación |       | Pobreza Multidimensional |         |       | Intensidad Migratoria |       |
|   |                         |           | Grado       | Lugar | Moderada                 | Extrema | Lugar | Grado                 | Lugar |
| 14  | Jalisco                 | 7,350,682 | Bajo        | 27    | 32.0                     | 4.9     |       | Alto                  | 13    |
| 079   | Gómez Farías            | 14,011    | Bajo        | 61    | 50.53                    | 9.51    | 55    | Medio                 | 96    |
| 049   | Jilotlán de los Dolores | 9,545     | Medio       | 8     | 56.45                    | 25.06   | 5     | Alto                  | 52    |
| 065   | Pihuamo                 | 8,691     | Medio       | 33    | 45.33                    | 5.56    | 84    | Alto                  | 59    |
| 113   | San Gabriel             | 15,310    | Medio       | 29    | 40.91                    | 6.20    | 99    | Muy alto              | 12    |
| 085   | Tamazula de Gordiano    | 37,986    | Bajo        | 83    | 42.03                    | 5.91    | 94    | Alto                  | 64    |
| 087   | Tecalitlán              | 16,847    | Medio       | 45    | 49.78                    | 15.35   | 35    | Alto                  | 45    |
| 099   | Tolimán                 | 9,591     | Medio       | 9     | 45.14                    | 9.62    | 72    | Muy alto              | 11    |
| 103   | Tonila                  | 7,256     | Bajo        | 66    | 52.51                    | 6.91    | 58    | Bajo                  | 112   |
| 108   | Tuxpan                  | 34,182    | Bajo        | 90    | 42.74                    | 10.53   | 78    | Bajo                  | 114   |
| 121   | Zapotiltic              | 29,192    | Muy bajo    | 105   | 42.79                    | 3.87    | 100   | Bajo                  | 105   |
| 122   | Zapotitlán de Vadillo   | 6,685     | Medio       | 12    | 56.99                    | 20.00   | 9     | Alto                  | 42    |
| 023   | Zapotlán el Grande      | 100,534   | Muy bajo    | 121   | 20.28                    | 1.45    | 125   | Bajo                  | 116   |

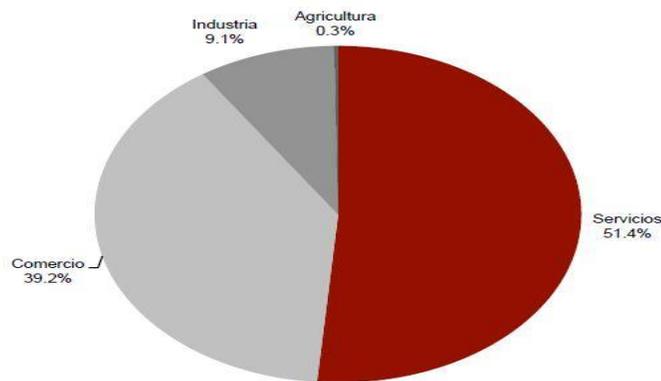
FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONEVAL y CONAPO.

## 2.4- ECONOMÍA.

### 2.4.1.-Número de empresas.

Conforme a la información del directorio estadístico nacional de unidades económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de San Gabriel, cuenta con 395 unidades económicas a 2014 y su distribución por sectores revela un predominio de unidades económicas dedicadas a los servicios, siendo estas el 51.4% del total de las empresas en el municipio.

Figura 6. Distribución de las unidades económicas San Gabriel, 2014



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con información de INEGI, DENUE

## 2.4.2.-Empleo.

### Trabajadores permanentes y eventuales urbanos asegurados en el IMSS.

#### Por grupo económico.

En los últimos años, el municipio de San Gabriel ha visto un aumento en el número de trabajadores registrados ante el IMSS, lo que se traduce en una mayor participación en sus actividades económicas. Para septiembre de 2015, el IMSS reportó un total de 2,921 trabajadores asegurados, lo que representa 1,659 trabajadores más que en 2012.

En función de los registros del IMSS el grupo económico que más empleos genera dentro del municipio de San Gabriel, es la agricultura, que registró un total de 2,033 trabajadores, concentrando el 69.6% del total de asegurados en el municipio. Esta actividad registró un aumento de 1,406 trabajadores en la comparativa 2012 - 2015.

La segunda actividad con más trabajadores urbanos asegurados es la fabricación de productos de hule y plástico, que registró un total de 277 trabajadores asegurados que representan el 9.5% del total de trabajadores asegurados a dicha fecha. De 2012 a 2015 esta actividad tuvo un crecimiento de 76 trabajadores.

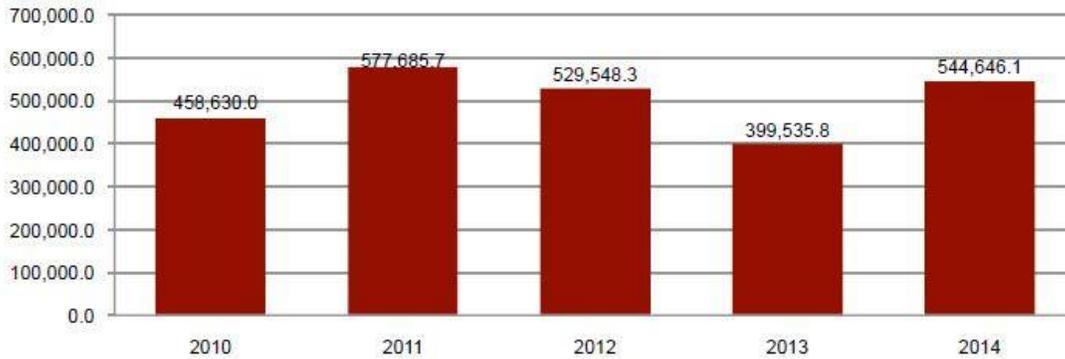
| Tabla 10. Trabajadores asegurados                         |             |             |             |             |               |                             |
|---|-------------|-------------|-------------|-------------|---------------|-----------------------------|
| San Gabriel, Jalisco. 2012–2015/09                        |             |             |             |             |               |                             |
| Grupos económicos   | Dic 2012    | Dic 2013    | Dic 2014    | Sep 2015    | % Part sep-15 | Var. Abs. Dic 2012 2015 Sep |
| Agricultura.  | 627         | 1271        | 1753        | 2033        | 69.6%         | 1406                        |
| Fabricación de productos de hule y plástico.              | 201         | 208         | 293         | 277         | 9.5%          | 76                          |
| Elaboración de alimentos.                                 | 96          | 102         | 133         | 116         | 4.0%          | 20                          |
| Servicios de administración pública y seguridad social.   | 54          | 89          | 106         | 106         | 3.6%          | 52                          |
| Ganadería.  | 34          | 42          | 51          | 54          | 1.8%          | 20                          |
| Servicios profesionales y técnicos.                       | 17          | 16          | 47          | 51          | 1.7%          | 34                          |
| Servicios financieros y de seguros (bancos, financieras). | 39          | 40          | 47          | 45          | 1.5%          | 6                           |
| Compraventa de materias primas, materiales y auxiliares.  | 31          | 34          | 37          | 42          | 1.4%          | 11                          |
| Fabricación de calzado e industria del cuero.             | 2           | 2           | 5           | 38          | 1.3%          | 36                          |
| Compraventa de alimentos, bebidas y productos del tabaco. | 11          | 16          | 19          | 29          | 1.0%          | 18                          |
| Otros   | 150         | 130         | 109         | 130         | 4.5%          | -20                         |
| <b>División Económica</b>                                 | <b>1262</b> | <b>1950</b> | <b>2600</b> | <b>2921</b> | <b>100.0%</b> | <b>1659</b>                 |

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; en base a datos proporcionados por el IMSS

### 2.4.3.-Agricultura y ganadería en San Gabriel.

El valor de la producción agrícola en San Gabriel ha presentado diversas fluctuaciones positivas y negativas durante el periodo 2010–2014, habiendo registrado su nivel más alto en 2011. El valor de la producción agrícola de San Gabriel de 2011, representó el 2.1% del total de la producción agrícola estatal, siendo durante este año que presentó su nivel histórico máximo. Posterior a esto, durante el 2013 se presentó el nivel más bajo del periodo que represento el 1.3% del total estatal.

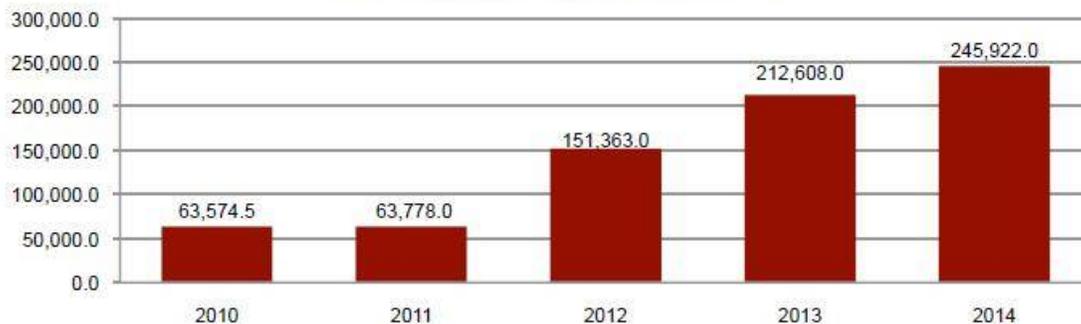
**Figura 7. Valor de la producción agrícola  
San Gabriel 2010 - 2014 (Miles de pesos)**



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; información de SIAP / SAGARPA - OEIDRUS.

La producción ganadera en San Gabriel ha mantenido un alza en el periodo 2010-2014, siendo el ejercicio de 2014 el año en el que se ha registrado el mayor crecimiento en el valor de la producción ganadera en el municipio. En 2014, la producción ganadera de San Gabriel representó el 0.3% del total de la producción ganadera estatal, siendo este el porcentaje de participación más alto que ha tenido el municipio.

**Figura 8. Valor de la producción ganadera  
San Gabriel 2010 - 2014 (Miles de pesos)**



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; información de SIAP / SAGARPA - OEIDRUS.

#### **2.4.4.-Medio ambiente.**

Considerando el índice de medio ambiente, que contempla aspectos como generación de residuos sólidos, deforestación, explotación de acuíferos, cobertura forestal, áreas naturales protegidas, entre otros, San Gabriel se ubica en el lugar

43 a nivel estatal, lo cual indica un desarrollo Alto del medio ambiente en comparación al resto de los municipios de la entidad, y la séptima posición en la región Sur.

En el índice Municipal de Medio Ambiente, 2012, destaca que San Gabriel se ubica en un acuífero no sobreexplotado, sobre el cual se registra un total de 3,900 viviendas particulares habitadas, de las cuales 92.13% tienen disponibilidad de agua dentro de la casa o el terreno y 91.67% cuentan con drenaje conectado a la red pública, fosa séptica u otros.

El Municipio tiene una cobertura de 34.8% de bosques, 20.0% de selvas y 38.7% destinada a la agricultura. En los últimos 25 años el municipio ha recuperado 23.38 km<sup>2</sup> de superficie con vegetación natural y presenta 14.99% de la superficie con riesgo de erosión. En el ordenamiento ecológico territorial, el 84.1 % de su territorio está bajo políticas ambientales de conservación.

En términos de residuos sólidos urbanos, el municipio genera 14 toneladas por día.

Considerando el índice de medio ambiente, que contempla aspectos como generación de residuos sólidos, deforestación, explotación de acuíferos, cobertura forestal, áreas naturales protegidas, entre otros, San Gabriel se ubica en el lugar 42 a nivel estatal, lo cual indica un desarrollo Alto del medio ambiente en comparación al resto de los municipios de la entidad, y la séptima posición en la región Sur.

En el Índice Municipal de Medio Ambiente, 2013, destaca que San Gabriel se ubica en un acuífero no sobreexplotado, sobre el cual se registra un total de 3,900 viviendas particulares habitadas, de las cuales 92.13% tienen disponibilidad de agua dentro de la casa o el terreno y 91.67% cuentan con drenaje conectado a la red pública, fosa séptica u otros.

## Índice municipal de medio ambiente

| Tabla 12. Municipios de la región Sur de acuerdo al índice municipal de medio ambiente. |                                 |                  |             |
|---|---------------------------------|------------------|-------------|
| San Gabriel, Jalisco  |                                 |                  |             |
| Nombre  | Índice Municipal Medio Ambiente | Posición estatal | Categoría   |
| Zapotlán el Grande  | 63.64                           | 11               | Muy Alto    |
| Zapotitlán de Vadillo   | 63.42                           | 12               | Muy Alto    |
| Tolimán   | 60.81                           | 25               | Alto        |
| Gómez Farías  | 59.69                           | 27               | Alto        |
| Tonila  | 59.64                           | 28               | Alto        |
| <b>San Gabriel</b>  | <b>58.07</b>                    | <b>42</b>        | <b>Alto</b> |
| Tecalitlán  | 57.62                           | 48               | Alto        |
| Tamazula de Gordiano  | 57.33                           | 52               | Alto        |
| Pihuamo   | 55.52                           | 67               | Medio       |
| Zapotiltic  | 55.36                           | 68               | Medio       |
| Tuxpan  | 52.90                           | 77               | Medio       |
| Jilotlán de los Dolores   | 49.58                           | 87               | Bajo        |

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con información de SEMADES, 2000, 2010; SEMARNAT, 2000; CONAGUA, 2010; CONABIO, 2010; INEGI, 1982, 2005,2007; CONAFOR, 2007; CEA, 2007; CCA, 2010

El desarrollo sustentable del municipio se enfrenta con varias problemáticas como la generación y disposición de residuos, aguas residuales, degradación de servicios ambientales generados por las áreas verdes, cambio de uso de suelo, una sociedad que se desarrolla sin una cultura de cuidado al ambiente. El Cambio Climático ha tenido efectos sobre el municipio causando daños como inundaciones, pérdida de cosechas, entre otros; el **Plan de Acción Climática Municipal (PACMUN)** analiza y plantea alternativas para disminuir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) así como opciones para adaptarse al cambio climático. Se contemplará el seguimiento al Programa Municipal de Manejo de Residuos, para mejorar la eficiencia del manejo integral de residuos generados por parte de la ciudadanía, comercios, empresas y otras que puedan coadyuvar con el estado y la federación.

Se considerará prioritario regular las actividades que se pretendan realizar en el territorio del Municipio, de acuerdo con las políticas y estrategias ecológicas contempladas para cada unidad de gestión dentro de **Ordenamiento Ecológico Regional**. Lo que se contemple como lugares de preservación, restauración y conservación será considerado un seguimiento de acuerdo al tipo de obras o acciones que se requieran implementar, incluyendo en su caso los estudios de manifestaciones de impacto ambiental o programas de manejo.

**Objetivo:** Que el municipio tenga un desarrollo ambientalmente sostenible, con acciones de adaptación y mitigación al Cambio Climático así como un ordenamiento que regule el uso de los recursos naturales buscando el cuidado y mejoramiento del ambiente mediante prácticas que permitan aumentar los reservorios de carbono, la disminución de emisiones de Gases de Efecto Invernadero a la atmósfera, la protección y conservación de las especies así como promover una cultura de reducción y separación de Residuos Sólidos Urbanos con apoyo en una reglamentación adecuada y actualizada.

### **Estrategias:**

1. Integrar y aplicar el Plan de Acción Climática Municipal (PACMUN).
2. Integración del Plan Municipal de Educación Ambiental.
3. Actualización de la reglamentación municipal en materia ambiental.
4. Coadyuvar en el proceso de integración y aplicación del Programa de Ordenamiento Ecológico Regional (POER).
5. Realizar acciones que busquen optimizar los recursos naturales y económicos en los sectores primarios mediante la implementación de Programas de Inversión (PI).

### **Líneas de Acción.**

#### **1. Integrar y aplicar el Plan de Acción Climática Municipal (PACMUN).**

**\* *Elaboración del Plan de Acción Climática Municipal.***

**\* *Aplicar acciones del Plan de Acción Climática Municipal.***

1.2.13 Implementación de las estrategias necesarias para ser un municipio responsable del manejo de sus residuos.

##### 1.2.13.1

- a) Calendarización del sistema de recolección de basura y reciclaje.
- b) Implementar el servicio de recolección de basura y reciclaje en las comunidades.
- c) Realizar talleres de separación y manejo responsable de los residuos.
- d) Mejorar el centro de acopio de reciclaje.

- e) Crear bases de datos sobre la generación de Residuos Sólidos Urbanos para la toma de decisiones.
- f) Aumento en la separación de residuos.
- g) Concientización a la población referente al manejo de Residuos Sólidos Urbanos.

## **2. Integración del Plan Municipal de Educación Ambiental (PMEA).**

### ***\* Elaboración del Plan Municipal de Educación Ambiental.***

1.1 Consolidar el PMEa como una política pública con vinculación municipal social e intersectorial.

## **3. Actualización de la reglamentación municipal en materia ambiental.**

### ***\* Elaboración de un proyecto de modificación y actualización de la reglamentación municipal en materia ambiental.***

## **4. Coadyuvar en el proceso de integración y aplicación del Programa de Ordenamiento Ecológico Regional (POER).**

### ***\* Socialización del POER en el municipio.***

4.1 Foro de Consulta del POER.

### ***\* Implementación de programas y políticas vinculadas con el POER.***

4.2 Promover políticas de manejo del territorio.

## **5. Realizar acciones que busquen optimizar los recursos naturales y económicos en los sectores primarios mediante la implementación de Programas de Inversión (PI).**

### ***\* Implementación de proyectos con alternativas sustentables que permitan el manejo de recursos naturales minimizando impactos negativos al medio ambiente.***

- 5.1 Sistemas silvopastoriles.
- 5.2 Mejora del sistema producción de milpa.
- 5.3 Manejo forestal sustentable de vida silvestre.
- 5.4 Pago por servicios ambientales.
- 5.5 Fortalecimiento de la gobernanza local.

### **3.-CONTEXTO HISTÓRICO, CULTURAL.**

---

#### **3.1.- HISTORIA DE LA FUNDACIÓN.**

---

Región habitada por indígenas mezcla de toltecas, otomíes y nahuas. En el año de 1533, el misionero franciscano Fray Juan de Padilla inició la evangelización. Ocurren dos hechos significativos, el primero fue una gran “pestilencia” enfermedad rara que hizo que los habitantes murieran en gran cantidad y el segundo, la gran erupción del Volcán de Fuego en 1576. El lugar de Amula prácticamente queda destruido y nunca más fue edificado. Sus moradores deciden irse a otros pueblos, llevando consigo la escultura de un Santo Cristo. Esa escultura de Cristo bajo la advocación del Señor de la Misericordia de Amula, se supone que fue elaborada en Pátzcuaro, Michoacán, en el siglo XVI con manufactura e influencia de Matías y Luis de la Cerda.

Cuenta la leyenda...”que cuando estos iban en peregrinación llevando consigo la escultura de un Santo Cristo; al dirigirse hacia Jiquilpan llegaron al Potrero denominado San Gabriel. Allí es donde deciden descansar bajo la sombra de los árboles (mezquites) y muy cerca del río, al querer continuar su marcha notaron que el peso de la escultura era tanto que no pudieron con Él, considerando este hecho como un designio divino decidieron quedarse a cuidar al Santo Cristo levantando sus viviendas ahí, y una ermita para dicha escultura.”

Tras varias investigaciones, en espera de confirmarse, se considera que San Gabriel fue fundado el 24 de marzo de 1576.

Desde 1579 fue asistencia franciscana del Curato-Doctrina de Zapotitlán hasta 1606, en la que pasó a formar parte de la asistencia de Santiago de Xalisco; en 1705 pasó a formar parte de la asistencia de Tuxcacuesco. Durante los años de 1825 a 1853 perteneció al Cuarto Cantón de Sayula, y a partir de esa fecha al Noveno Cantón de Zapotlán.

Por decreto número 33, se establece en Ayuntamiento a partir del 30 de septiembre de 1845.

Por decreto del 1 de abril de 1848, adquiere el título de Villa, bajo la influencia de Don Miguel Montenegro (sayulense) que ocupaba el cargo de Diputado al Congreso del Estado por el Distrito de Tuxcacuesco.

El 24 de febrero de 1865, se realiza el juramento al Santo Patrono Señor de la Misericordia de Amula para que en lo sucesivo, se celebran sus festividades anuales el tercer domingo del mes de enero.

El 11 de abril de 1894 por decreto, San Gabriel recibe el nombre de Ciudad.

El 3 de abril de 1925, se termina la construcción del camino carretero a Sayula.

Cambio de nombre de San Gabriel por el de Venustiano Carranza, según decreto del 29 de diciembre de 1934.

El 1º de mayo de 1960, se lleva a cabo el primer concierto de la Banda de Música "Ireneo Monroy" orgullo de todos los gabrielenses.

El día 13 de noviembre de 1993, públicamente, recupera su nombre original de San Gabriel (decreto de Congreso del Estado con fecha 25 de junio de 1993).

### ***3.2.-CRONOLOGÍA DE HECHOS HISTÓRICOS.***

---

| <b>Año</b> | <b>Hecho Histórico</b>  |
|------------|---|
| 1525       | Llega a la Provincia de Amole, el conquistador español Francisco Cortés de San buenaventura.  |
| 1576       | El 24 de marzo, los habitantes del pueblo de Amula abandonan el lugar (obligados por la erupción del Volcán de Fuego) y camino a Xoquilpa (actualmente Jiquilpan) fundan el poblado de San Gabriel. |
| 1812       | El 4 de noviembre, el insurgente Gordiano Guzmán quema los archivos parroquiales del poblado.   |
| 1836       | El 19 de marzo, se termina de construir el actual templo parroquial.  |
| 1845       | El 30 de septiembre, por decreto del Congreso del Estado número 33 se establece el Primer Ayuntamiento.   |
| 1848       | El primero de abril, San Gabriel es elevado a la categoría política de Villa, por decreto número 83 del Congreso del Estado.  |
| 1865       | El 24 de febrero, se realiza el juramento al Santo Patrono Señor de la Misericordia de Amula para, en lo sucesivo, celebrar sus festividades anuales el tercer domingo del mes de enero.            |
| 1888       | El 4 de enero, visita del General Ramón Corona, Gobernador del Estado.  |
| 1894       | El 11 de abril, por decreto número 658 se le concede a la Villa de San  |

|      |   |
|------|---|
|      | Gabriel, el título de Ciudad.   |
| 1904 | El 24 de junio, alumbró por vez primera el servicio de energía eléctrica, promovido por Don Severiano Soto.   |
| 1925 | El 3 de abril, se termina la construcción del camino carretero a Sayula.  |
| 1934 | El 29 de diciembre, por decreto número 3953 San Gabriel cambia de nombre por el de Ciudad Venustiano Carranza.  |
| 1941 | Del 14 al 19 de enero, se lleva a cabo la celebración de un magno Congreso Eucarístico con asistencia de altas personalidades del clero.  |
| 1960 | El primero de mayo, se lleva a cabo el primer concierto de la Banda de Música «Ireneo Monroy» orgullo de todos los Gabrielenses.  |
| 1965 | Se celebra solemnemente el primer centenario del juramento de las festividades patronales al Señor de la Misericordia de Amula.   |
| 1993 | El 25 de junio, San Gabriel recupera su nombre original, mediante el decreto número 15093 del Congreso del estado siendo gobernador del Estado el Lic. Carlos Rivera Aceves y presidente municipal el Sr. Luis Reyes Rodríguez. |
| 1993 | Del 7 al 14 de noviembre, se lleva a cabo la celebración especial y lectura del bando solemne con el que San Gabriel, recupera su nombre.   |
| 1994 | Del 9 al 11 de abril, se lleva a cabo la celebración del primer centenario del título de ciudad.  |
| 1995 | Del 24 al 29 de septiembre, se lleva a cabo la primera celebración de las festividades religiosas a San Gabriel Arcángel.   |

### **3.3.-PERSONAJES ILUSTRES DE SAN GABRIEL.**

San Gabriel ha sido cuna de grandes personajes que se han destacado en los diferentes ámbitos de la cultura nacional e internacional:

| <b>Personaje</b>                 | <b>Actividad</b>                               | <b>Observación</b>  |
|----------------------------------|--|---|
| Juan Rulfo.                      | Escritor Internacional<br>Fotógrafo guionista. | Obras: “El llano en llamas” (1953) y la novela “Pedro Páramo” (1955). Vivió y estudio parte de su primaria en San Gabriel.                                |
| Blas Galindo.                    | Músico y Compositor.                           | Sus inicios musicales están en San Gabriel en el coro eclesial y la banda de música.<br><br>Más de 150 obras musicales...entre ellas “Sones de mariachi”. |
| José Mojica.                     | Cantante de ópera, Actor y Fraile Franciscano. | Interviene en varias películas en Hollywood, varias producciones musicales y su libro autobiográfico “Yo pecador”.  |
| Salvador López Chávez.           | Empresario.                                    | Fundador del consorcio Calzado “Canadá”.  |
| Lic. Primo Villa Michel.         | Político y Diplomático.                        | Embajador en varios países.   |
| Lic. José Montes de Oca y Silva. | Legislador, Escritor y Maestro Universitario.  | Universidad de Guadalajara.   |
| Dr. Juan Villalvazo Naranjo.     | Primer Doctorado en Ciencias.                  | Universidad de Guadalajara.   |

|   |  |  |
|---|--|--|
| Arq. Gonzalo Villa Chávez (aquí estudió la educación primaria). | Diplomado en Restauración de monumentos en Roma. | Aquí en San Gabriel estudió la primaria.                                     |
| Enrique Trujillo González.                                      | Historiador, Investigador, Pintor y Fotógrafo.   | Profundo investigador que plasmó los orígenes de la Historia de San Gabriel. |
| Dr. Abel Hernández Chávez.                                      | Eminente médico.                                 | Dona su acervo bibliográfico a la Biblioteca Municipal "Ramona Michel".      |
| Dr. Sergio Aguilar Benavides.                                   | Doctorado en microbiología.                      | Revista Mexicana de Patología Clínica.                                       |
| Enrique de Jesús Ochoa Díaz-Santana.                            | Canónigo.  | Servicio pastoral en Colima, Col.  |
| Juan Díaz Santana.  | Músico y compositor.                             | Canción "Rayando el sol".  |
| Mtro. Gabriel Chávez Morett.                                    | Escritor e Investigador.                         | Licenciado en Historia...siguiendo los pasos al Gral. Pedro Zamora.          |
| Rosario Morales Rodríguez.                                      | Compositora y escritora.                         | Canción "Puerto de Ilusión".   |

Es interesante saber que las personas mencionadas han trascendido hacia otras latitudes, mas es digno reconocer que existen varias personas que se identifican con esta región y que han dejado constancia del trabajo en este municipio.

### ***3.4.-CRONOLOGÍA DE LOS PRESIDENTES MUNICIPALES.***

La representación del municipio de San Gabriel en la figura del presidente.

| <b>Año.</b> | <b>Nombre.</b>  |
|-------------|-----------------|
| 1930        | Miquel Estrada  |
| 1931        | Salvador Sedano |
| 1932        | Miquel Quintero |

|             |                                     |
|-------------|-------------------------------------|
| 1933-1934   | Enrique A. Rodríguez                |
| 1935        | Albino Covarrubias                  |
| 1936        | Enrique A. Rodríguez                |
| 1937        | Raúl García Arias                   |
| 1938        | Patricio López                      |
| 1939        | Miguel María Guzmán                 |
| 1940-1941   | Antonio Castañeda                   |
| 1942        | David Magaña                        |
| 1943        | Eliqio J. Fregoso                   |
| 1944        | José Michel                         |
| 1945        | Miguel García Contreras             |
| 1946        | Antonio Castañeda                   |
| 1947        | Abelino Galindo Ramírez             |
| 1948        | Rafael Ramírez Ramos                |
| 1949-1952   | José Guadalupe Aguilar              |
| 1953        | Antonio Castañeda                   |
| 1954-1955   | Rafael Ramírez Ramos                |
| 1956-1958   | Justo S. Arámbula R.                |
| 1959-1961   | J. Jesús Cárdenas Corona            |
| 1962        | Fausto de la Torre Larios           |
| 1963-1964   | Luis Preciado Ramírez               |
| 1965-1967   | J. Refugio Palomino Benavides       |
| 1968-1970   | José Benavides García               |
| 1971-1973   | Ignacio Reyes Rodríguez             |
| 1974-1976   | Alfredo Ramírez Campos              |
| 1977-1979   | Nabor Arias García                  |
| 1980-1982   | Luis Preciado Benavides             |
| 1983-1985   | J. Jesús Ávalos Nolasco             |
| 1986-1988   | Abel Murguía Ferrer                 |
| 1989-1992   | Lucio Cuevas Flores                 |
| 1992-1995   | Luis Reyes Rodríguez                |
| 1995-1997   | Juan Carlos Rodríguez Gómez         |
| 1998-2000   | Jorge Arturo Sedano Vargas          |
| 2001-2003   | Vicente Eduardo Rodríguez Hernández |
| 2004 -2006  | Javier Ramos Flores                 |
| 2007 -2009  | Juan Carlos Rodríguez Gómez         |
| 2010 - 2012 | José Isabel Ramos Beatriz           |
| 2012- 2015  | Juan José Gutiérrez Contreras       |

### **3.5.-SOCIEDAD, CULTURA Y MONUMENTOS HISTÓRICOS.**

---

#### **3.5.1.- Sociedad, Cultura y educación.**

---

San Gabriel, cultural y educativamente persigue varias metas a corto, mediano y largo plazo:

- Ofrecer talleres y cursos a nivel municipio. Promoción de valores y talentos artísticos
- Fomentar la participación artística y cultural en festivales. Semanas culturales
- Implementación de salas de museo en la Casa de la Cultura (personajes ilustres)
- Impulsar el reconocimiento a los Festivales Culturales (Blas Galindo, Juan Rulfo, José Mojica). Registrar y consolidar el Festival cultural en Homenaje a Juan Rulfo (versión XX-Centenario de su Natalicio (2017).
- Construcción y rehabilitación de centros culturales y turísticos.
- Realizar una promoción cultural intensiva mediante publicidad.
- Gestionar y promover al municipio como pueblo mágico.
- Rehabilitar la Casa de la Cultura con espacios culturales y educativos
- Conformar y darle funcionalidad al Consejo Municipal para la Cultura y las Artes.

#### **3.5.2.-Cultura y turismo.**

---

- Impulsar la Ruta Rulfiana.
- Rescatar espacios literarios (Juan Rulfo) para promoverlos turísticamente.
- Recorrido Rulfiano.
- Consolidar la cultura, la educación y el turismo para proyectar al municipio.
- Ofrecer productos culturales, turísticos y educativos a los propios y visitantes.

#### **3.5.3.-Educación.**

---

- Promover la cultura desde la escuela (nuevas generaciones)
- Fortalecer el aspecto cultural y educativo (cívico e histórico) con todas las instituciones.
- Brindar apoyo a las instituciones educativas de todos los niveles en el municipio
- Conformar y darle funcionalidad al Consejo Municipal de Participación Social en la Educación

### **3.5.4.-Monumentos arquitectónicos.**

---

La Parroquia del Señor de la Misericordia de Amula, construida de 1833 a 1836; anexa a la misma la Capilla de la Virgen del Refugio y la de San Vicente. El Santuario la Virgen de Guadalupe construido del 10 de mayo de 1874 al 23 de enero de 1879, fecha en la que fue bendecida solemnemente. La Capilla de la Sangre de Cristo construida entre 1891 y 1894; donada por el Sr. Rafael Aguilar. Los amplios y bellos portales Guerrero, Corona, Zaragoza, Ocampo y Degollado, también se cuenta con una capillita denominada «Del Cerrito de la Cruz»; hay Parroquias en Alista, El Jazmín y Jiquilpan, sin olvidar el monumento a Cristo Rey construido en la cima del llamado «Cerro Viejo» hacia 1950.

### **3.5.5.-Haciendas.**

---

Los legados arquitectónicos de la época colonial, encontramos las haciendas, entre ellas la hacienda de Buenavista, hacienda de La Guadalupe, La Saucedá, la reconstruida hacienda de Totolimixpa, restos de exhaciendas en El Jazmín, Telcampana y San José.

### **3.5.6.-Esculturas.**

---

Considerada como una obra de arte es la escultura del Señor de la Misericordia de Amula, retocada el 19 de marzo de 1836 por don Tomás Rodríguez; y el monumento a Cristo Rey en el Cerro Viejo.

### **3.5.7.-Pintura.**

---

De Don Miguel Hidalgo y Costilla plasmada por Enrique Trujillo González en 1971, una más del escudo del Cuarto Centenario de la fundación de la localidad hecha en 1976. Además de otra pintura el escudo de armas del municipio realizada en 1994 por el Sr. Roberto Santos Rojas.

### **3.5.8.-Literatura.**

---

El escritor Juan Rulfo, “Soy de un pueblo que ha perdido todo, hasta el nombre...”, ha ganado justificadamente fama mundial con sus dos obras: «El llano en llamas», apareció en 1953 y consta de una colección de cuentos cuyo tiempo se ubica en los momentos en que el país vivía el preámbulo de la revolución mexicana, «Pedro Páramo», apareció en 1955, es una extraordinaria novela en la que plasma al

cacique de un pueblo (Comala) que es el dueño de vidas, mujeres y grandes haciendas. En los pasajes de estas obras hacen mención en los distintos escenarios del pueblo de San Gabriel, dando vida a su Comala, y su Llano en Llamas.

### ***3.5.9.-Fiestas populares y religiosas.***

---

La fiesta del patrono del pueblo el Señor de la Misericordia de Amula, durante enero, el tercer domingo. Comienza con la traída de la antorcha desde la comunidad vecina de Tapalpa, con un repique de campanas para luego proseguir con peregrinaciones locales y foráneas durante nueve días. Los eventos culturales en la plaza principal, con bailables, música en vivo, el certamen Señorita San Gabriel y verbenas populares donde la convivencia del pueblo y localidades vecinas se hace presente. Terminada la fiesta religiosa, se da inicio a la fiesta taurina el mismo tercer domingo del mes y continúa por nueve o diez días, en las que hay serenatas, bailes, quema de juegos pirotécnicos, escuchar las melodías en el quiosco que corre a cargo de la banda de música local «Ireneo Monroy» fundada desde 1960.

El 29 de septiembre se celebra a San Gabriel Arcángel con una serie de eventos religiosos y populares. El 4 de octubre se celebra a San Francisco de Asís, también con un novenario. Diciembre es el mes dedicado a la Virgen de Guadalupe; antes del día 12 señalado como el día de la «función» y durante 40 días anteriores la gente hace los rosarios rezados por la calle, desde sus hogares hasta el templo, para culminar con la visita obligada en donde se visten de indios emulando a Juan Diego y postrándose a los pies del Virgen en profundo fervor Guadalupano, pagándose en esta manera las «mandas» por algún milagro o favor recibido de ella, los días 11 y 12 la tradicional kermés organizada por los distintos barrios del pueblo.

### ***3.6.-TURISMO.***

---

La situación actual del turismo en San Gabriel, nos ofrece por su atractivo y resplendor, seguir maravillando a la sociedad por su historia y cultura que van de la mano con sus paisajes naturales, y es en aquel momento donde los residentes que vivimos o tuvimos el placer de nacer en esta tierra noble, culta y leal, nos sentimos con la responsabilidad de ser protagonistas del resguardo de nuestra incomparable riqueza histórica y cultural. Y nuestro más grande anhelo es compartirlo no solo en San Gabriel o el estado de Jalisco si no con todo el país y el mundo entero abriéndoles las puertas a uno de los más hermosos patrimonios culturales de la humanidad.

Seguir fomentando el turismo hasta obtener su máximo potencial es una gran oportunidad que nos brinda grandes beneficios para los que habitan San Gabriel que genera empleos evitando de esta forma que nuestros paisanos emigren de su tierra y quienes se encuentran fuera del país son los indicados de promover el patrimonio histórico, cultural y turístico de San Gabriel.

Es para nosotros una labor en conjunto con las autoridades gubernamentales que estamos en toda la disposición de colaborar y emprender la cultura turística e integrarlo como uno de los valores de nuestro municipio en la sociedad.

El patrimonio cultural, histórico y turístico en nuestro municipio cuenta con atractivas áreas para su aprovechamiento, como lo son Naturales, culturales y arquitectónicos. En los que destacan los centros turísticos, área de bosques y montañas de la sierra que son paisajes naturales con aptitud para esta actividad como el Cerro Viejo en donde se encuentra situado el monumento de Cristo Rey a más de 2200 msnm. Las seductoras sierras del Nevado, El Jazmín, los García, el Izote, Sayulapa y Apango.

Nuestros visitantes podrán disfrutar y conocer de los edificios culturales principalmente religiosos, la Parroquia del Señor de la Misericordia De Amula, Capilla de la Virgen del Refugio, Capilla de la Sangre de Cristo, Capilla del Cerrito de la Cruz o Garambullos, Templo del Santuario de la Virgen de Guadalupe y el Colegio Josefino. Igualmente podrán contemplar los cascos de las ex – haciendas que se encuentran por todo el municipio, hacienda la Guadalupe, Buenavista, la Sauceda, Telcampana, hacienda Juan Diego, hacienda San Isidro, San Antonio y San José como anteriormente ya habíamos mencionado.

San Gabriel cuenta con los amplios y bellos portales de Guerrero, Corona, Zaragoza, Ocampo y Degollado en los cuales puede admirar su antigua arquitectura, sin olvidar el Puente del Agua Fría. Su más grande ventaja en cuanto a atractivo turístico es gracias a que es cuna de grandes Hombres Ilustres como lo fue Juan Rulfo, Blas Galindo, José Mojica, Salvador López Chávez, Enrique Trujillo González, Juan Díaz Santana entre otros. Gracias a sus obras podemos admirar la casa donde nació el internacional José Afel Mojica, cantante de ópera, actor y ejemplar fraile franciscano o la casa donde vivió su infancia el afamado escritor Juan Rulfo.

Para nuestros turistas más exigentes contamos con la excelente vista de las Piedras Niñas, la contrapresa y el balneario las “Bugambilias” ubicadas en Jiquilpan, y para los que gustan de una experiencia más amplia contamos con el enológico ofreciéndole visita a la fábrica de producción de destilado de agave “San Gabriel” también se promueve el turismo industrial dando a conocer las fábricas y el proceso de la elaboración de balones “GASER” y “MIYARO” de nuestra región.

Se cuenta con servicio de hospedaje de dos hoteles coloniales en San Gabriel y en Apango se cuenta con el servicio de otro hotel donde se promueve el eco-

turismo. Nuestro municipio le brinda servicios de restaurantes, se cuenta con tres de servicio completo clasificados como dos estrellas, se localizan a las afueras de la cabecera municipal a 8 km. En el cruce de cuatro caminos (carretera Cd. Guzmán – El Grullo y la carretera San Gabriel Tolimán), existen 5 fondas de comida económica que brindan servicio todo el día. San Gabriel tiene el privilegio de tener una bebida tradicional llamada Faustina que se prepara con jugo de naranja, y de ciruelas, refresco y el toque mágico del mezcal de olla, en el rubro de la gastronomía las comidas típicas que destacan en nuestra región es el Bote preparado con verduras y varios tipos de carne, la birria de chivo, y una amplia variedad de antojitos mexicanos como lo son el pozole, los sopitos, tostadas, enchiladas y el delicioso pan de nata (bolillos y picones). San Gabriel tiene capacidad para el desarrollo del turismo por lo que el gobierno municipal y estatal deberán de impulsar el desarrollo a este sector.

## 4.-DEMANDAS SOCIALES.

Un gobierno cercano a los Gabrielenses, la participación de los ciudadanos del municipio, es un factor importante para realizar las obras y proyectos que cubran las necesidades prioritarias y sea factor del desarrollo local.

| LOCALIDAD.           | PRIORIDADES.   |
|----------------------|--|
| Los Ranchitos.       | <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Jardín con kiosco.</li> <li>2) Empedrado de calles.</li> <li>3) Salón de cómputo.</li> <li>4) Depósito de agua.</li> <li>5) Rehabilitación de caminos.</li> </ol>                        |
| San José del Rincón. | <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Terminar la calle con huella de concreto.</li> <li>2) Remodelación del kínder.</li> </ol>  |
| El Jardín.           | <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Arreglo de la calle Matamoros.</li> <li>2) Arreglo de la casa de salud.</li> <li>3) Terminación del cuarto en Escuela 20 de Noviembre.</li> </ol>  |
| Los García.          | <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Rehabilitación de línea de agua, reparación de fugas en líneas del poblado.</li> <li>2) Reparación de techo del kínder.</li> <li>3) Reparar techo y baño del centro de salud.</li> </ol> |
| Presa de Tierra.     | <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Empedrado de la calle Industria.</li> <li>2) Baño en casa de salud.</li> <li>3) Poda de árboles en escuela primaria.</li> <li>4) Sonido para anunciar.</li> </ol>                        |
| Los Camichines.      | <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Empedrado con huellas en únicas 2 calles de la comunidad.</li> <li>2) Baño en casa de salud.</li> <li>3) Mantenimiento de piso en primaria y Jardín de Niños.</li> </ol>                 |
| San Isidro.          | <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Terminar la calle.</li> </ol>  |

|                    |  |
|--------------------|--|
|                    | <ol style="list-style-type: none"> <li>2) Casa de salud.</li> <li>3) Computadoras para Escuela primaria Salvador M. Lima.</li> <li>4) Servicio de internet.</li> <li>5) Transporte escolar a la Secundaria de Alista.</li> </ol> |
| Jiquilpan.         | <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Mejoras en escuelas primarias, en las calles empedrados, limpieza de espacios públicos y servicio de maquinaria.</li> </ol>  |
| La Tinaja.         | <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Drenaje.</li> <li>2) Agua potable para la escuela primaria.</li> </ol>   |
| El Veladero.       | <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Contrato de luz en pozo profundo.</li> <li>2) Red de agua potable.</li> </ol>  |
| La Penal.          | <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Rehabilitación de presa.</li> <li>2) Terminación de cancha de futbol.</li> </ol>   |
| El Tepozal.        | <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Corte de concreto para poner la electricidad por debajo de la tierra para la escuela.</li> <li>2) Pavimento en calle principal.</li> <li>3) Empedrado en la calle Allende.</li> </ol>  |
| Rancho el Pelillo. | <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Agua potable.</li> <li>2) Rehabilitación de camino.</li> </ol>   |
| Telcampana.        | <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Pintura para salones de la Escuela primaria.</li> </ol>  |
| La Croix.          | <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Drenaje, agua y empedrado.</li> </ol>  |
| Apango.            | <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Empedrado de 3 calles</li> <li>2) El muro de la telesecundaria.</li> <li>3) Poner malla en el Jardín de Niños.</li> <li>4) Pintura para el centro de salud.</li> </ol>                 |
| El Izote.          | <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Manguera de 2", rollos para 7 km. Reparación de carretera.</li> </ol>  |
| Ojo de Agua.       | <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Mantenimiento al Parque Ecológico, en semana santa vienen muchos turistas de visita.</li> </ol>  |

|                  |  |
|------------------|--|
|                  | <ol style="list-style-type: none"><li>2) Arreglo de techo a la Casa de Salud, (se moja).</li><li>3) Desayunador para el Jardín de Niños.</li></ol> |
| Presa de Tierra. | <ol style="list-style-type: none"><li>1) Rehabilitación de una calle.</li><li>2) Agua potable.</li></ol>   |

## 5.-OBJETIVOS.

### 5.1.- NECESIDADES POR COMUNIDADES DEL MUNICIPIO EN MEJORAMIENTO URBANO Y OBRAS PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA.

| Población    | Área  | Obra  |
|--------------|---|---|
| San Gabriel. | Mejoramiento urbano y obras para una mejor calidad de vida. | Cambio Gradual de luminarias.   |
|              |   | Remozamiento de la plaza pública.   |
|              |   | Construcción del mercado municipal.   |
|              |   | Campaña permanente de rehabilitación de las banquetas.  |
|              |   | Rehabilitación y construcción de parque en "La Loma".   |
|              | Deporte.  | Construcción de un polideportivo con alberca pública y gimnasio.                                |
|              |   | Construcción de andador a la preparatoria.  |
|              |   | Construcción de andador Peatonal San Gabriel - Jiquilpan.                                       |
|              |   | Construcción de domo para cancha de usos múltiples en el "parquecito" del Puente Nuevo.         |
|              |   | Construcción de espacio para Skatboarding en la Unidad Deportiva.                               |
|              | Cultura.  | Rehabilitación y ampliación de la Casa de la Cultura.   |
|              |   | Construcción de sala-auditorio municipal.   |
|              |   | Creación de Ruta Cultural Juan Rulfo  |
|              |   | Remozamiento de la Casa de Blas Galindo.  |
|              |   | Consolidación del Festival Juan Rulfo y Creación de los Dedicados a Blas Galindo y José Mojica. |
|              | Mejoramiento de las   | Empedrado de la calle Motolinia.  |

|            |   |   |   |
|------------|---|---|---|
|            | vialidades.   | Banquetas y Empedrado en calles de la Colonia La Unión.<br>Red de Drenaje y Empedrado de la Calle Prisciliano Sánchez.<br>Red de Drenaje y Empedrado de la Calle El Retiro.<br>Empedrado en la Calle G. Pedraza.<br>Empedrado de la Calle Aldama.<br>Empedrado de la calle Matamoros.   |   |
|            | Servicios básicos.  | Electrificación calle Rafael Ramírez y Enrique Arámbula, Cruz Verde.<br>Perforación de pozo profundo para mejorar el servicio en la cabecera municipal y en las poblaciones que se alimenta del ramal de ésta.  |   |
| Jiquilpan. | Mejoramiento urbano y obras para una mejor calidad de vida. | Estudio y en su caso construcción de muro para prevenir el desbordamiento del río Jiquilpan.  |   |
|            | Deporte.  | Seguimiento de la Construcción de la Unidad Deportiva Municipal, parte sur de la población.<br>Acondicionamiento para gradas en el campo de fútbol de “Los Cachorros”.<br>Construcción de andador a San Gabriel con acondicionamiento de dos espacios de ejercicio al aire libre.<br>Construcción de un espacio al aire libre para recreación de los niños y familias en la parte centro-norte de la población. |   |
|            |   | Mejoramiento de las vialidades.   | Construcción de empedrado en calle del panteón.<br>Empedrado en calle Aldama “La Eta”.<br>Construcción de empedrado de la Calle Matamoros “La Playita”.<br>Construcción de empedrado en la calle Morelos. |
|            |   |   | Servicios básicos.  |
|            | Alista.   | Deporte.  | Adquisición de terreno para construir la Unidad Deportiva Municipal.  |

|                        |   |  |
|------------------------|---|--|
|                        |   | Creación de Un Espacio de Recreación Familiar.                       |
|                        |   | Rehabilitación de Cancha de Voleibol en la Unidad de “Los Rojos”.    |
|                        |   | Instalación de aparatos para ejercitarse en el andador a San Isidro. |
|                        | Mejoramamiento de las vialidades.                             | Continuación del empedrado de la calle Matamoros.                    |
|                        |   | Red de Drenaje y Empedrado en la Calle Ramón Corona.                 |
|                        |   | Empedrado de la calle Constitución.                                  |
|                        |   | Empedrado de la Calle Av. De Los Maestros.                           |
|                        |   | Red de Drenaje y Empedrado de la Calle López Cotilla.                |
|                        |   | Red de Drenaje y Empedrado de la Calle Reforma.                      |
|                        |   | Red de Drenaje y Empedrado de la Calle Ignacio Mejía.                |
|                        |   | Rehabilitación del Panteón.  |
| Apango.                | Mejoramamiento urbano y obras para una mejor calidad de vida. | Red de drenaje, agua potable y empedrado calle Francisco I Madero.   |
|                        |   | Empedrado de la Calle Porfirio Díaz.                                 |
|                        |   | Empedrado de la Calle Ocampo.  |
|                        |   | Red de drenaje, agua potable y empedrado en calle Independencia.     |
| Ojo de Agua de Apango. | Mejoramamiento urbano y obras para una mejor calidad de vida. | Construcción de Plazoleta.   |
| El Aguaje.             | Mejoramamiento urbano y obras para una mejor calidad de vida. | Construcción de Plazoleta.   |
|                        |   | Arreglo del camino.  |
| La Cañada.             | Mejoramamiento urbano y obras para una mejor calidad de vida. | Construcción de Plazoleta.   |
|                        |   | Puesta en Marcha del pozo de agua de acuerdo al contrato con CFE.    |
| Los García.            | Mejoramamiento urbano y obras para una mejor calidad de vida. | Rehabilitación de malla perimetral campo de fútbol.                  |
|                        |   | Empedrado en Calle Hidalgo “Prolongación Calle Principal”.           |
| El Izote.              | Mejoramamiento urbano y obras para una mejor                  | Sustitución de Red de Agua Potable.                                  |

|                  |   |   |
|------------------|---|---|
|                  | calidad de vida.  |   |
| El Jazmín.       | Mejoramiento urbano y obras para una mejor calidad de vida. | Red de Drenaje, Agua Potable y Empedrado en Calle Venustiano Carranza.<br>Construcción de Pozo de Agua. |
| La Añilera.      | Mejoramiento urbano y obras para una mejor calidad de vida. | Electrificación parte sur.  |
| El Tepozal.      | Mejoramiento urbano y obras para una mejor calidad de vida. | Empedrado Calle Hidalgo.  |
|                  |   | Empedrado Calle Privada Hidalgo.  |
|                  |   | Empedrado Calle Libertad.   |
|                  |   | Empedrado Calle Allende.  |
|                  |   | Empedrado Calle privada de Juárez.  |
|                  |   | Elaboración de proyecto ejecutivo y gestión de recursos para el tramo carretero Telcampana-Tepozal.     |
|                  |   | Empedrado de la Calle Prolongación Juárez.  |
| San Isidro.      | Mejoramiento urbano y obras para una mejor calidad de vida. | Empedrado de la Calle Morelos.  |
|                  |   | Empedrado de la Calle Madero.   |
|                  |   | Construcción de Plazoleta.  |
| La Tinaja.       | Mejoramiento urbano y obras para una mejor calidad de vida. | Tanques de ferrocemento Para Almacenamiento de Agua Potable.  |
|                  |   | Rehabilitación de Espacio Recreativo Familiar.  |
| Presa de Tierra. | Mejoramiento urbano y obras para una mejor calidad de vida. | Primera etapa del drenaje.  |
|                  |   | Construcción de Empedrado Calle Morelos   |
|                  |   | Construcción de Empedrado Calle Industria   |
| Camichines.      | Mejoramiento urbano y obras para una mejor calidad de vida. | Construcción de los baños casa de salud.  |
| La Penal.        | Mejoramiento urbano y obras para una mejor calidad de vida. | Empedrado de la Calle Zaragoza  |
|                  |   | Empedrado de la Calle Hidalgo   |
|                  |   | Rehabilitación de la presa  |
| Totolimixpa.     | Mejoramiento urbano y                                       | Construcción de un espacio de   |

|                      |   |   |
|----------------------|---|---|
|                      | obras para una mejor calidad de vida.                       | recreación familiar.<br>Electrificación Calle Independencia<br>Empedrado y Electrificación en la Calle Morelos.<br>Electrificación de la calle Independencia.   |
| La Croix.            | Mejoramiento urbano y obras para una mejor calidad de vida. | Empedrado calle de abajo.<br>Red de Drenaje calle principal.<br>Red de drenaje, agua potable y empedrado calle principal.<br>Andador peatonal.<br>Colocación de luminarias.   |
| Bioparques.          | Mejoramiento urbano y obras para una mejor calidad de vida. | Construcción de Parque comunitario.   |
| Los Ranchitos.       | Mejoramiento urbano y obras para una mejor calidad de vida. | Construcción de Parque comunitario.<br>Construcción de Plazoleta.   |
| San José del Rincón. | Mejoramiento urbano y obras para una mejor calidad de vida. | Construcción de Parque comunitario.<br>Continuación de red de drenaje, agua potable y empedrado en Calle Constitución.<br>Acondicionamiento de sistema de riego en campo de fútbol.<br>Alumbrado público ingreso a San José.  |
| El Jardín.           | Mejoramiento urbano y obras para una mejor calidad de vida. | Construcción de andador a cruce de San Antonio.<br>Construcción de plazoleta.<br>Empedrado calle Matamoros.   |
| San Antonio.         | Mejoramiento urbano y obras para una mejor calidad de vida. | Construcción de Parque comunitario.<br>Red drenaje, agua potable, empedrado y electrificación en calle Juárez y Privada de Juárez.<br>Andador a El Jardín.<br>Empedrado de la calle López Mateos<br>Electrificación barrio Santa Cecilia.<br>Rehabilitación del panteón |
| La Guadalupe.        | Mejoramiento urbano y                                       | Rehabilitación de Unidad deportiva.   |

|                           |   |   |
|---------------------------|---|---|
|                           | obras para una mejor calidad de vida.                       | <p>Entronque de agua a la población.</p> <p>Construcción de banquetas en Ingreso Principal.</p> <p>Construcción de Parque comunitario.</p>            |
| Ojo de Agua de El Jazmín. | Mejoramiento urbano y obras para una mejor calidad de vida. | <p>Acondicionamiento del Centro de la Población.</p> <p>Rehabilitación del Camino Vecinal</p> <p>Construcción de un Espacio Recreativo Familiar</p>   |
| Los Jahuiques.            | Mejoramiento urbano y obras para una mejor calidad de vida. | <p>Rehabilitación de Fosa Séptica en la Primaria.</p> <p>Rehabilitación de Camino Vecinal.</p> <p>Construcción de un Espacio Recreativo Familiar.</p> |
| Los Gallos.               | Mejoramiento urbano y obras para una mejor calidad de vida. | <p>Rehabilitación de la Escuela de CONAFE.</p> <p>Construcción de un Espacio Recreativo Familiar.</p>   |
| El Carpintero.            | Mejoramiento urbano y obras para una mejor calidad de vida. | <p>Rehabilitación de Camino Vecinal.</p> <p>Construcción de un Espacio Recreativo Familiar.</p>   |
| Telcampana.               | Mejoramiento urbano y obras para una mejor calidad de vida. | <p>Construcción de Red de Drenaje en la Localidad.</p> <p>Empedrado de la Calle Hacienda.</p>   |

## 5.2.- OBRAS ESTRATÉGICAS.

| Localidad    | Área  | Obra  |
|--------------|---|---|
| San Gabriel. | Mejoramiento urbano y obras para una mejor calidad de vida. | Casa de la Cultura.   |
|              |   | Auditorio.  |
|              |   | Polideportivo con alberca.  |
|              |   | Colector principal de San Gabriel.  |
|              |   | Planta de tratamiento con humedales.  |
|              |   | Remodelación de la Plaza principal de San Gabriel.  |
|              |   | Mercado.  |
| San José.    | Mejoramiento urbano y obras para una mejor calidad de vida. | Construcción de red de drenaje primera etapa en la calle constitución de la localidad de San José.                |
|              |   | Construcción de empedrado ecológico con huella de concreto primera etapa en la localidad de San José.             |
| La Croix.    | Mejoramiento urbano y obras para una mejor calidad de vida. | Construcción de red de drenaje en la calle independencia.   |
|              |   | Construcción de empedrado ecológico con huella de concreto en la calle independencia en la localidad de La Croix. |
| Apango.      | Mejoramiento urbano y obras para una mejor calidad de vida. | Construcción de red de drenaje en la calle independencia  |
|              |   | Construcción de empedrado ecológico con huella de concreto en la calle independencia                              |
|              |   | Construcción de red de drenaje en la calle Francisco I. Madero.   |
|              |   | Construcción de empedrado ecológico con huella de concreto en la calle Francisco I. Madero.                       |
| El Jardín.   | Mejoramiento urbano y obras para una mejor calidad de vida. | Construcción de andador peatonal Jardín-San Antonio.  |
| Jiquilpan.   | Mejoramiento urbano y obras para una mejor calidad de vida. | Remodelación de unidad deportiva Jiquilpan.   |

## 6.-ESTRATEGIAS.

---

**“Por un gobierno con planeación estratégica definida en la participación ciudadana”**

### **Objetivo estratégico.**

Incorporar las visiones de todos estos grupos sociales en una planeación estratégica. Con un gobierno que junto con la gente, redefina, el cómo queremos vernos dentro de 30 años, y sea el ayuntamiento a través de su dirección el que defina el cómo lograremos cumplimentar este objetivo.

Para ello, nuestro gobierno será siempre, **“participativo”**. Es decir, bajo el liderazgo municipal, habremos de convocar a toda la sociedad para que, con las metas establecidas a largo plazo, definamos las principales acciones estratégicas a desarrollar día a día, y año con año, en sus comunidades, en sus casas.

“Con la construcción de un gobierno participativo que defina la prioridad de las acciones a realizar año con año”.

“Con la construcción de un gobierno participativo, que con base en los medios y metas, defina también el presupuesto”.

Pero sobre todo, con un gobierno comprometido a dar respuesta eficaz a sus demandas.

- Convocando a todos los sectores sociales para ampliar la definición de nuestros objetivos primordiales, y para la construcción del Plan de Gobierno Municipal, eje rector de nuestra administración.

“Cómo un municipio vigoroso, preparado en lo turístico y en lo cultural, que explote sus mejores elementos, y saque provecho de sus medios económicos, pero sin descuidar sus valiosas riquezas naturales”.

## 1. Volver a ser de San Gabriel un referente de Cultura y del Turismo.

- 1.1. El municipio de San Gabriel, partiendo de sus potencialidades, impulsará su desarrollo teniendo como ejes rectores del mismo a la Cultura y derivada de ésta, el Turismo conceptual como actividad aglutinadora. Los cuales, aprovechando en el buen sentido del término, la herencia cultural de la región, atraiga a nuevos actores, incentivando tanto la producción como el disfrute de la Cultura y el Turismo.

### Acciones estratégicas:

- 1.1.1. Impulsar la creación de talleres culturales a lo largo de todo el municipio, donde se incentive la creación de las actividades artísticas. Tanto de las que han sido un referente en épocas lejanas dentro de la región, como el teatro; la composición musical, tanto clásica como popular; la creación literaria; la fotografía; la pintura; entre otras.
- 1.1.2. La realización continúa de los festivales que ya se han institucionalizado, como el del Natalicio del escritor Juan Rulfo, que en esta administración le tocará organizar el de su Centenario; así como el de la Semana Cultural en el marco de las fiestas patronales del Sr. De la Misericordia de Amula en el mes de enero. Con la creación de otros festivales, como el dedicado en honor al compositor de música clásica, Blas Galindo Dimas, y al tenor José Mojica.
- 1.1.3. Implementación de proyectos de mejora en la infraestructura cultural del municipio. Se remodelará totalmente la Casa de la Cultura para que sea un lugar adecuado de exposiciones permanentes y transitorias de los artistas consagrados y de las jóvenes promesas gabrielenses.
- 1.1.4. Con la construcción de un auditorio adecuado para la exposiciones de las actividades artísticas, que dinamice y atraiga a las poblaciones del municipio a presenciarlas. Que sea una referencia para espectáculos de teatro, cinematografía y disertaciones literarias.

- 1.1.5. Con la institucionalización de la Ruta Juan Rulfo en asociación con los municipios de la región inmiscuidos en la obra del escritor, como Tuxcacuesco, Tonaya, Tolimán, Zapotitlán de Vadillo y Sayula. Para ello se contactará a las dependencias respectivas, tanto en el ámbito federal como estatal, para obtener recursos a fin de podamos contar con estatuas, murales, señalización de la ruta, y se adecúen los espacios que mejor muestren el espíritu para la inspiración del escritor.
  - 1.1.6. Con el fortalecimiento de las agrupaciones artísticas con que ya se cuenta en el municipio, como las bandas de música “Irineo Monrroy”, y la creación de otras, como la “Rondalla San Gabriel”; el Ballet Municipal; además de impulsar también a las formadas en lugares de gran tradición musical, como lo son los poblados de Alista y Totolimixpa, además de agrupaciones de poblaciones como San Antonio, El Jardín, El Tepozal, Jiquilpan, Apango y El Jazmín.
- 1.2. Detonar la riqueza turística cultural y natural de la región.
    - 1.2.1. Detonar un programa turístico donde se esté preparado para recibir a los visitantes que vienen a apreciar la riqueza cultural del municipio. Con la creación de rutas señalizadas, folletos y mapas que ilustren los recorridos.
    - 1.2.2. Recuperación de espacios de interés turístico, como las piedras con jeroglíficos ubicadas en las inmediaciones de Jiquilpan; los senderos en las montañas, como la que va el “Cerro del Cristo Rey”; el “Recorrido Rulfiano”; “Las Piedras Niñas”; de las haciendas; del “Camino Viejo”; y de tantos y tantos espacios que son susceptibles de ser recuperados y ofrecidos al turismo nacional e internacional.
    - 1.2.3. Realizar todos los trámites para inscribir a San Gabriel como “Pueblo Mágico”, teniendo en cuenta la rica herencia cultural y de infraestructura.

## **2. Hacer de las actividades recreativas, deportivas y medioambientales un detonante en la mejora de la Calidad de Vida de las personas del municipio.**

La creación de espacios recreativos al interior de los pueblos y la potencialización de los existentes, puede ser el detonante de una mejora en la calidad de vida al ser un eje integrador de la vida y convivencia familiar. Al transformar sobre todo, las rutinas de los niños y jóvenes, al apropiarse y aprehender las familias esos espacios. El anhelo de tener parques lineales (andadores) para un pueblo, o que comuniquen dos o más núcleos poblacionales; nuevos parques comunitarios o la rehabilitación de los existentes y que en su mayoría se encuentran en estado de abandono, será parte nodal en esta administración. Además de contar con una mejora sistémica de los lugares comunes, como los senderos de los ríos, las alrededores de los conglomerados poblacionales, y los espacios abandonados que pueden ser intervenidos para crear ahí esos puntos de encuentros familiares a los que nos referíamos al inicio de este párrafo.

- 2.1. La recuperación de los parques existentes de las delegaciones y las agencias del municipio, entre los que encontramos los de Jiquilpan y El Jazmín. Más aún hay otras poblaciones donde no existen o están en muy malas condiciones, como en Alista, Apango, San José del Rincón, San Antonio. Además de construir en más poblaciones que necesiten urgentemente la puesta en marcha de este tipo de acciones, siendo los parques comunitarios la principal política pública del ayuntamiento en esta área.
- 2.2. La construcción de espacios de esparcimientos diferentes a los deportes tradicionales, como lo serán una cancha de skateboarding y una alberca municipal. El objetivo es que los niños y jóvenes, así como las familias en su conjunto cuenten con áreas que complementen su educación y mejoren su salud. Que haya más alternativas en el deporte será una prioridad de este gobierno.
- 2.3. La puesta en marcha de un Programa de Andadores o parques lineales para todo el municipio: uno de Jiquilpan a San Gabriel; de San Antonio a El Jardín; en La Croix a Totolimixpa; de la glorieta de San Gabriel a la Preparatoria de San Gabriel; de la entrada de San José del Rincón a la entrada del camino a su panteón; en Apango; en El Jazmín y en Los García.

- 2.4. La puesta en marcha de un programa de saneamiento de los espacios de interacción común social. Esto en aquellos lugares que nos pertenecen a todos y pueden ser susceptibles de mejorar el estado que guardan para tener un mejor lugar para vivir. Estar rehabilitando los senderos de los ríos, las entradas de nuestros pueblos y sobre todo, las plazas públicas de los pueblos. Lugares de encuentro y convivencia familiar. Aquí necesitamos la cooperación de toda la población para salvaguardar dichos espacios una vez que han sido recuperados, y que sin esta cooperación, por más voluntad que exista para estarlos cuidando y rehabilitando, nunca se podrá tenerlos en forma pretendida si una vez que se ha recogido la basura de los mismos, se vuelve a tener el espacio en la misma situación a los dos o tres días de aplicada la acción de limpieza.
- 2.5. Contaremos con una programación integral en diversas áreas deportivas, con la capacitación constante del personal de deportes. Y con la implementación de actividades que favorezcan la convivencia familiar como los “Bicipaseos” en diversas poblaciones del municipio; de la participación de jóvenes y niños en disciplinas deportivas no tan tradicionales.

### **3. El otorgar Servicios Públicos eficientes y eficaces: la esencia natural del gobierno municipal.**

Eficientizar los servicios públicos básicos, esencia del municipio, sobre todo en aquellos en los que tienen rezagos. A pesar de las limitaciones financieras, el dar respuesta rápida y oportuna a los principales problemas en el otorgamiento de los servicios públicos es y será un punto clave en el accionar de este gobierno. El que una lámpara funcione adecuadamente, el que se instale o se repare en forma inmediata a la que es reportada, será una premisa del ayuntamiento.

- 3.1. Servicio de Agua Potable. La complejidad por la extensión territorial del municipio, por la antigüedad de las tuberías del agua, así como de la escasez en una parte importante del territorio es una situación que apremia al gobierno municipal. Aunado a ello, la sobre explotación de mantos acuíferos existentes, conjuntamente con el robo de agua en las líneas nodales que transportan el líquido, dá como resultado constantes cortes que afectan el suministro en poblaciones importantes como El Jazmín y sus ramales a Camichines, La Penal y la zona norte de la delegación. Situación igual de compleja en Los García y El Izote, donde el abastecimiento

es menor. En el caso particular de la línea de San Isidro, Alista, La Tinaja y Presa de Tierra, las condiciones son aún más delicadas; al ser parte de la red intermunicipal con Tolimán, se tienen constantes conflictos en el aforo adecuado para esta red, lo que comúnmente provoca la falta del líquido para esta línea. En otras poblaciones, como el área de San Antonio, El Jardín, San José del Rincón y Los Ranchitos, el abastecimiento de agua es bastante suficiente, pero también la Comisión Nacional del Agua reporta un sobre explotación de los yacimientos.

Las condiciones de las líneas de conducción son de malas a regulares, presentan ya una antigüedad manifiesta al tener constantes rompimientos, aunado, a como ya mencionábamos de la gente que se conecta en forma ilegal de los tubos centrales. Es preocupante la problemática de la red de San Gabriel- La Guadalupe-Totolimixpa-La Croix. Siendo éstas últimas dos, poblaciones que apenas cuentan con el agua una o dos veces por semana.

En tal sentido, en la región montañosa de Apango coexiste la abundancia con la carencia del agua corriente en las casas. El Aguaje, Ojo de Agua y Apango mismo con suficiente agua, y poblaciones como La Cañada y El Veladero donde debemos de continuar las labores para que las líneas de conducción queden completamente instaladas.

Acciones estratégicas:

- 3.1.1. Perforación de pozos de agua potable en la cabecera municipal de San Gabriel, El Jazmín, La Croix y Los García, con el fin de fortalecer la capacidad de abastecimiento para la propia cabecera y sobre todo, para los integrantes de su ramal. Además de fortalecer también el sistema de El Jazmín, y que dispongan con más las poblaciones de Los García y El Izote.
- 3.1.2. Cumplimentar la puesta en marcha de los pozos de agua potable de La Cañada y El Veladero, a fin de que ya puedan disponer en forma eficiente del agua entubada directamente en sus casas.

3.1.3. Revisar la distribución del agua en Jiquilpan, puesto aunque hay suficiente para todo el pueblo, hay un sector de la población a la que no llega en forma regular el servicio.

3.1.4. Revisar y en su caso modificar la línea de conducción a El Jazmín.

3.2 Sistema de drenajes: Problemática similar encontramos en el sistema de drenajes del municipio, redes bastante deterioradas por la antigüedad y nulo tratamiento de las aguas residuales. Es prioridad de este gobierno ir cambiando gradualmente las redes que tienen una inminencia de colapso como el colector central de la cabecera municipal, y construir plantas de tratamiento con métodos no tan costosos, para tratar el agua residual y que éste no siga siendo foco de contaminación para poblaciones como La Guadalupe y Los Ranchitos.

3.2.1. Sustituir la mayor cantidad de drenajes del municipio, priorizando los más dañados como en Alista, La Tinaja, Jiquilpan y la propia cabecera de San Gabriel.

3.2.2. Construir el drenaje de aquellas zonas poblacionales que aún no cuentan con el servicio, como La Croix y diversas calles de San Antonio, Apango, Alista, entre otras.

3.2.3. Llevar a cabo la planta de tratamiento de aguas residuales para las descargas de Jiquilpan y San Gabriel, tomando en cuenta para ello métodos no costosos y eficientes.

#### **4. Eficiencia en el alumbrado público.**

La iluminación eléctrica y las extensiones del servicio en la mayoría de las poblaciones del municipio es otro de los grandes problemas. Las luminarias que hace unos años se cambiaron, si bien disminuyeron el consumo y por ende, los costos de la energía, también disminuyeron los lúmenes en las calles de las poblaciones. Es común encontrar calles en penumbra con todo lo que ello implica: accidentes de personas por no ver lo suficiente por

donde se camina, así como tener el momento propicio para otro tipo de situaciones. De igual forma, aunque ya no existen pueblos del municipio que no cuenten con la red eléctrica, lo cierto es que ahora el problema se tiene en la falta de la red eléctrica en diversos sectores poblacionales, cómo barrio de la Cruz Verde y Sangre de Cristo (Puesta del Sol), en San Gabriel; Jiquilpan en su parte norte; El Jazmín en La Añilera; San Antonio en su parte norte; Alista en la entrada por Presa de Tierra.

4.1.1. Sustitución gradual de las lámparas de halógeno de 75 y 125 watts, por lámparas Led de mejor capacidad lumínica, y de menor consumo de watts.

4.1.2. Ampliación gradual de las redes eléctricas en todos aquellos pueblos del municipio que lo requieren: barrio de la Cruz Verde y Sangre de Cristo (Puesta del Sol), en San Gabriel; Jiquilpan en su parte norte; El Jazmín en La Añilera; San Antonio en su parte norte; Alista en la entrada por Presa de Tierra.

## **5. Eficientizar los servicios administrativos de la presidencia municipal.**

Eficientizar los servicios administrativos de la presidencia municipal como el registro público y el registro civil. A pesar de los avances de la tecnología, aún no es posible imprimir un acta de nacimiento de cualquier población del estado o del país en San Gabriel, y tampoco es posible imprimir un acta del propio municipio en sus delegaciones que no sea la propia de la delegación. Por lo tanto, el que se pueda hacer esto, será un objetivo para primordial. De la misma forma, el registro público sigue estando semi tecnificado, falta tener sistematizado todo el catastro y las modificaciones que se hagan en las propiedades debe de ser automático, ello para garantizar que los usuarios tengan sus constancias en forma expedita, y que los reportes de ingresos se hagan en línea para así contar con una mejor base gravatoria y contemos con mayores ingresos federales.

5.1.1. Automatizar el registro civil municipal, conjuntamente con el de las 4 delegaciones, a fin de que puedan expedir actas de cualquier parte del país en forma expedita.

5.1.2. Sistematizar acorde a los cánones nacionales el registro público del municipio.

## 6. Infraestructura para mejorar la Calidad de Vida en todas las poblaciones del municipio.

**“Que las obras lleguen a todos los poblados”.**

Las obras de infraestructura que mejoren la calidad de vida sigue siendo uno de los grandes pendientes del municipio. El dinero que año con año llega comprometido por la federación es insuficiente, es escaso, pero aún así:

- ✓ Nos **comprometemos** a realizar desde el primer año, las obras más prioritarias para cada una de las comunidades. Se le dará cauce a la que la comunidad decida como la más prioritaria.
  
- ✓ Dar continuidad a los trabajos de la planta de tratamientos de aguas negras para la zona de la cabecera municipal, que dé calidad medioambiental a nuestro municipio, y a poblados que históricamente han padecido este faltante como La Guadalupe, Los Ranchitos y pueblos abajo del cauce del río.
  
- ✓ Con base en lo expuesto en cada uno de los apartados estratégicos de este plan, se estarán priorizando las obras de estos rubros como ejes nodales, aquí enumeramos las más citadas por los pobladores de cada una de las comunidades del municipio:
  - 6.1. Contar con un banco de proyectos elaborados técnicamente para poder acceder a los recursos de los programas federales.
  
  - 6.2. Priorizar conjuntamente con los habitantes del municipio, por medio de la participación ciudadana, cuáles serán las obras más prioritarias a construir gradualmente.
  
  - 6.3. Realizar las obras de infraestructura de manera que se eficienten los recursos, integrando la participación por medio de comités en la construcción de las obras.

## 7. Apoyo a los Sectores Sociales Productivos.

### 7.1. Impulso a la agricultura.

La principal actividad económica del municipio, a la que mayormente se dedica la gente es la actividad agrícola. En el pasado reciente, empresas hortícolas de importancia nacional han revitalizado el sector, dando empleo a cientos de jornaleros del interior del municipio, y del país. Ello sin duda ha mejorado la calidad de vida de muchas familias. Sin embargo el ingreso no es el más adecuado que se quisiera, y afortunadamente también hay muchos emprendedores del propio municipio que tradicionalmente han destacado en la producción agrícola, en cultivos diferentes a los tradicionales. Como ejemplo de ello tenemos a los productores de Jiquilpan, San José, San Antonio y a los de El Tepozal. Los requerimientos siguen siendo el tener mayor acceso al financiamiento de dichos cultivos que demandan una fuerte inversión temporal, y el riesgo por la comercialización también tiene un alto índice de presentación. Por lo cual el acercar mejores opciones de financiamiento, comercialización, y el apoyo para mejorar la infraestructura de producción son aspectos a considerar en el gobierno de San Gabriel.

7.1.1. El ayuntamiento tiene que contar con un equipo de especialistas que desarrolle un verdadero programa de impulso al campo. Existen alrededor de 300 programas destinados al campo, los cuales, lamentablemente, en el municipio se conocen muy poco.

**“Que los apoyos al campo lleguen, y a todos, no nada más a los allegados al presidente, o a los propios funcionarios a la presidencia”**

7.1.1. Facilitar los insumos a los agricultores, a los ganaderos, para que puedan acceder a las facilidades que nos puede otorgar elementos como la reforma financiera aprobada hace algunos años en el Congreso de la Unión, donde el crédito vuelve a ser un factor de desarrollo a mejores tasas después de haber estado prácticamente vedado por el sector bancario. Acercar a los productores a los esquemas de la banca financiera de desarrollo público; e incursionar en buena medida esquemas de financiamiento que no han sido muy explorados en la región, como los fondos de instituciones como INAES, IJALDEM, CONAZA, INCA RURAL, entre otras.

## 7.2. Apoyo a Empresas consolidadas y emprendedores.

San Gabriel tiene graves problemas en la creación de oportunidades para sus empresarios, tanto para los que ya están consolidados, como para los que quieren iniciar un negocio; así como para las asociaciones de mujeres, jóvenes, se les ofrece poca información acerca de sus inquietudes para desarrollar iniciativas de creación de negocios, tanto a aquellos calificados técnicamente, como a los profesionistas recién egresados que quieran emprender un negocio.

## **7.- COLABORACIÓN.**

---

# **AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN GABRIEL, JALISCO 2015-2018**

**C. LIC. CÉSAR AUGUSTO RODRÍGUEZ GÓMEZ.**

**Presidente Municipal de San Gabriel.**

### **EQUIPO TÉCNICO LOCAL:**

- ***TITULAR DEL ETL.- C. LIC. CÉSAR AUGUSTO RODRÍGUEZ GÓMEZ.***
- ***APOYO Y MIEMBRO DEL ETL.- I.S.C. EDHER ARIAS RODRÍGUEZ.***
- ***APOYO Y MIEMBRO DEL ETL.- PROFR. JOSÉ DE JESÚS GUZMÁN MORA.***
- ***APOYO Y MIEMBRO DEL ETL.- PROFR. JORGE AGUILAR NAVA.***
- ***APOYO Y MIEMBRO DEL ETL.- ING. ANA YOEN BENAVIDES MURGUIA.***
- ***APOYO Y MIEMBRO DEL ETL.- ING. GIOVANNI BARAJAS ROSALES.***
- ***APOYO Y MIEMBRO DEL ETL.- ARQ. CLARA NOEMÍ MOJARRO REYES.***